

# **Teenek Huastecos de San Luis Potosí.**

Aquiles, Malcom.

Cita:

Aquiles, Malcom (2008). *Teenek Huastecos de San Luis Potosí*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/50>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/uwk>



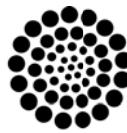
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:  
<https://www.aacademica.org>.*



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



CENTROS PÚBLICOS  
CONACYT

## **PERFILES INDÍGENAS DE MÉXICO**

### **PERFIL INDÍGENA: TEENEK HUASTECOS SAN LUIS POTOSI**

**INVESTIGADOR:**

**MALCOLM AQUILES**

**COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:  
ANTROPÓLOGO SALOMÓN NAHMAD Y M.C.  
ABRAHAM O. NAHÓN**

## INDICE

Presentación	2
Ubicación en el territorio nacional	3
Historia	4
Identidad	6
Demografía	16
Migración	19
Economía	21
Desarrollo social	35
Movimientos políticos y organizaciones	36
Relación estado organizaciones indígenas	39
Conclusiones	40
Bibliografía	43

## PRESENTACION

Este trabajo se propone ofrecer referencias informativas de los teenek, también llamados huastecos, residentes en San Luis Potosí. Es decir, mostrar un perfil útil para el análisis y la reflexión de todos los actores involucrados en la apertura de nuevos caminos que contribuyan al desarrollo indígena en el marco de una convivencia pluricultural.

Se trata de dar respuesta a las preguntas que apuntan a señalar los obstáculos, las experiencias y las expectativas del desarrollo, en este caso, de los teenek. Por ello, se ha puesto especial atención en el rescate de una configuración social marcada por la diversidad de situaciones. Esto reviste particular importancia, puesto que el escenario abordado y sus actores son sujetos de un acelerado proceso de cambio, acentuado durante los últimos 25 años.

En este estudio se ha puesto un énfasis mayor en aquellos aspectos que resultan claves para la dinámica del cambio y que, a su vez, han sido relativamente subvalorados y poco reconocidos por la literatura y los enfoques predominantes en los trabajos realizados sobre la región. Por ejemplo, de las formas de gobierno indígena, del proceso organizativo en sus distintos niveles (locales, municipales y regionales) y de la dimensión cultural, constituida por la presencia vigente de una concepción del mundo, valores, normas y actitudes entre los indígenas que difieren de las imperantes entre la población mestiza. Al respecto, se trata de recuperar el conocimiento y el manejo del ambiente, el aprovechamiento del mismo y el marco de toma de decisiones, regido por un calendario agrícola-ceremonial.

Los no menos importantes aspectos vinculados a la economía, demografía, geografía y su caracterización cuentan afortunadamente con trabajos más numerosos y muchos de ellos de gran calidad, como los diagnósticos realizados por el Programa de Desarrollo Productivo Sustentable en Zonas Indígenas, de ahí que se haya recurrido a ellos con frecuencia.

Para el desarrollo de este estudio hubo que enfrentar dificultades derivadas de dos cuestiones:

- > Las delimitaciones de la región Huasteca en San Luis Potosí son diversas en sus criterios y demarcaciones municipales; por tanto, las referencias estadísticas y unidades de análisis no siempre resultan comparables.
- > Los diagnósticos, las estadísticas y las investigaciones hablan ciertamente de los indios, pero en la mayoría de los casos sin distinguir entre un grupo lingüístico-cultural y otro, es decir, sin establecer la referencia específica a nahuas, teenek o pames. Hecho comprensible, dado que la Huasteca potosina es una región multiétnica, donde en rigor no siempre puede distinguirse con precisión a un grupo de otro en las fuentes disponibles .

Al respecto, hubo que formular niveles de referencia que permitieran distinguir municipios y áreas en las que los teenek son predominantes, significativos o bien representan una minoría. Esto en relación con los nichos ecológicos de residencia a los cuales corresponde un patrón de asentamiento, de cultivos y una problemática específica, en general en una clara relación con los pisos altitudinales en que se ubican.

La correspondencia entre regiones étnicas y municipios ha llevado a establecer una distinción en el marco de referencia, con tres niveles, a saber:

1. Los 6 municipios donde los teenek son la población predominante frente a los hablantes tanto de otras lenguas indígenas, como frente a los hablantes del español. Desde el punto de vista demográfico representan 38 a 80 por ciento de la población total municipal.
2. Los 11 municipios que, incluyendo a los 6 anteriores, cuentan con una presencia demográfica significativa de los teenek, la cual -sin embargo- es variable en su peso en el municipio respectivo.

3. Los 19 municipios que tradicionalmente han constituido el espacio administrativo considerado la Huasteca potosina.

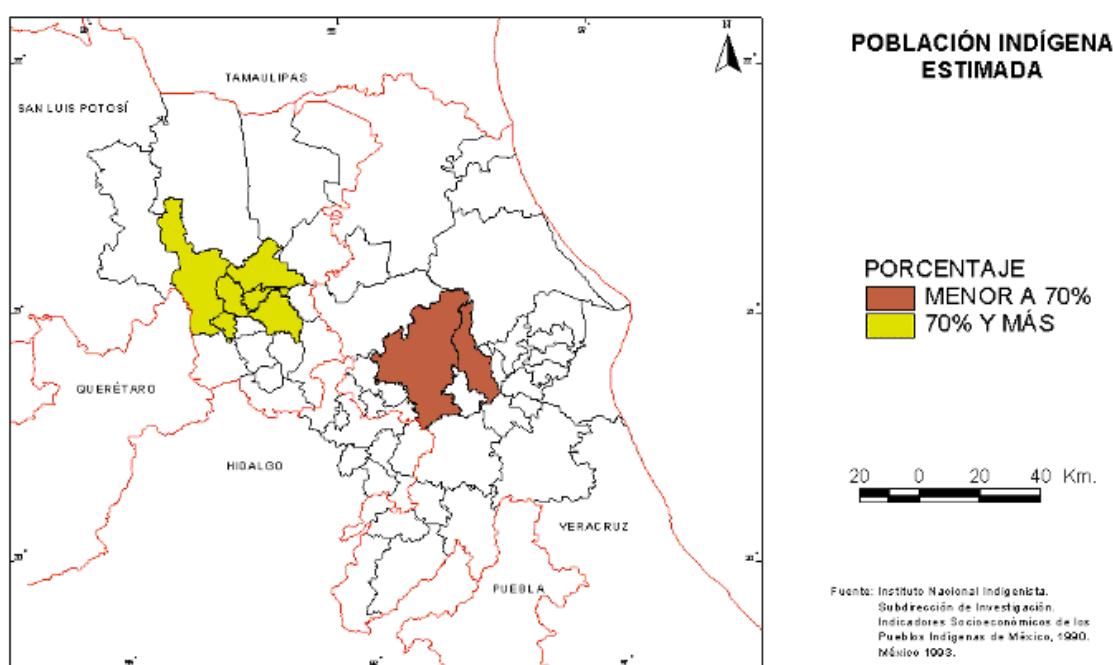
A lo largo del trabajo la utilización de referentes comparativos entre teenek, nahuas, pames y mestizos es ineludible, y base de sustentación de todos aquellos elementos que podrían considerarse propios, específicos o distintivos de los teenek frente a sus vecinos.

Técnicamente, para la formulación cartográfica, se ha utilizado el Sistema de Información Geográfica (MAPINFO), y para el manejo estadístico, los censos de 1950 a 1995, recuperando la evolución y comportamiento de las variables susceptibles de ser comparables. Para los aspectos agrarios se ha realizado la revisión exhaustiva del archivo agrario de las comunidades de Tampate, La Lima y San Antonio Huichimal, en el estado de San Luis Potosí. La ubicación de los núcleos agrarios comprendió el registro, caso por caso, de los materiales en resguardo del Cuerpo Consultivo Agrario en la ciudad de México.

### UBICACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL

El actual territorio teenek se localiza en "la gran Huasteca", en el norte de Veracruz y sureste de San Luis Potosí, mientras que los demás grupos mayas, a cuya familia pertenecen, habitan principalmente la frontera sur de la República Mexicana y Guatemala.

### REGION TEENEK



A su vez, entre los teenek de San Luis Potosí y los de Veracruz existe una separación no sólo política, sino histórica y administrativa, y ello responde en mucho a su pertenencia a dos entidades distintas, a procesos de aculturación diferenciados y a la presencia de variables lingüísticas. De ahí que resulte atinado en principio realizar un estudio inicial por separado.

En el territorio de la Huasteca potosina existen microrregiones en las que se dan las relaciones cotidianas, externas a los núcleos de población y a sus terrenos de labor; determinadas por las condiciones fisiográficas y los accidentes topográficos, las vías de acceso estatales y nacionales, la distancia a los centros político-administrativos, así como a los centros escolares y de salud, de acopio y comercialización de productos agropecuarios y forestales, y del mercado de trabajo. De acuerdo con estos criterios, hay poblados con servicios escolares,

médicos, iglesias y mercado semanal, que se encuentran al borde de caminos de terracería y de caminos vecinales, en las zonas montañosas; también existen las delegaciones y cabeceras municipales, los poblados que se encuentran a la orilla de las carreteras federales y estatales, en especial aquéllas que concentran servicios, actividades comerciales y gasolineras.

En estas microrregiones se establecen las relaciones de primer nivel entre los grupos étnicos y la sociedad mestiza. En este contacto cotidiano se crean los elementos estructurales de las culturas regionales, es el ámbito objetivo de la sociedad civil. Son, asimismo, los espacios de las relaciones campo-ciudad, pues como puede inferirse en el cuadro siguiente, el número de indígenas que habita en las ciudades importantes de la región es bajo, si se compara con la población total de las mismas y con la población indígena de la zona.

#### [ Huasteca potosina: principales ciudades y características de su población total y sus sectores ]

Clave del municipio	Principales ciudades	Población total	Población total masculina	Población total femenina	Población de 5 años y más	Población de 5 años y más hablante de lengua indígena
013	Ciudad Valles	102 226	49 458	52 768	91 018	2 633
016	Ebano	22 777	11 160	11 617	20 313	105
037	Tamazunchale	20 573	9 920	10 653	18 204	2 154
040	Tamuín	14 350	6 973	7 377	12 765	70
042	Tanquián de Escobedo	9 034	4 471	4 563	7 992	210
	<b>TOTAL</b>	<b>168 960</b>	<b>81 982</b>	<b>86 978</b>	<b>150 292</b>	<b>5 172</b>

#### HISTORIA

Según los estudios de lingüística histórica, en las porciones de estas subáreas culturales mesoamericanas, en el territorio del actual estado de San Luis Potosí, se hablaron lenguas de las familias nahua, otopame y maya-quiché. Estos estudios proporcionan información para los teenek, acerca de su pertenencia a la familia maya, en términos de la cronología de su separación lingüística en grupos y subgrupos, y de los movimientos migratorios desde algún lugar no determinado, en el norte del país, hacia el actual norte del estado de Veracruz, sur de Tamaulipas, y sureste de San Luis Potosí, y desde allí hacia el sur y sureste mexicano.

En lo que es el estado de San Luis Potosí confluyeron, en la época prehispánica, las fronteras de Mesoamérica y Aridadmérica. En la actualidad, los teenek ocupan sólo una pequeña parte de la Huasteca. Si del lado meridional el retroceso de la lengua huasteca parece haberse efectuado casi por completo durante la época precortesiana (penetración nahua), por el contrario, en el septentrional y el oriental se efectuó trágicamente en la colonia. El bajo Pánuco, centro principal del poder huasteco a la llegada de los españoles, fue despoblado por las guerras de conquista, las razzias de esclavos y las epidemias. Luego, durante la segunda mitad del siglo XVI, sufrieron el avance de los chichimecas (Stresser-Péan, 1953).

Esa gran región fue el asiento donde floreció en sus diferentes etapas la civilización conocida como huasteca. El grupo étnico denominado huasteco o teenek conformó una de las grandes culturas mesoamericanas, cuyo pasado esplendor rinde su testimonio en ciudades prehispánicas de gran belleza, al igual que en el refinado arte de su escultura y arquitectura.

Ejemplos de esto último son la ciudad de Tantok, con sus juegos de pelota y las estructuras piramidales más altas de la Huasteca, y Tamuín, con el sitio de "El Consuelo" y sus pinturas murales.

En los siglos XVII y XVIII se estableció en la región una especie de equilibrio social entre los nuevos moradores, españoles o criollos, quienes instalaron grandes dominios sobre la base de la ganadería bovina extensiva, en la planicie, y la población indígena, diezmada, que logró posesiones de bienes comunales en la sierra o las colinas, o emigró hacia esta zona de refugio. Dos sociedades subsistían, una al lado de la otra, con sus leyes y formas de vida, sin mezclarse y relativamente sin muchos conflictos (Stresser-Péan, 1967).

La región estaba entonces aislada de los caminos comerciales, y su actividad se limitaba a la economía somnolenta de los latifundios y la autárquica de las comunidades indígenas. Estas últimas, además de la reducción de su territorio, sufrieron pocas modificaciones en su antiguo sistema de producción (asociación maíz-frijol-calabaza por medio de roza-tumba y quema, y pequeñas plantaciones de algodón, que permitían pagar los tributos): la introducción de herramientas de hierro para la roza y de la caña de azúcar desde la segunda mitad del siglo XVI, que llegó a cubrir una parte importante del pago de los tributos, transformada en piloncillo (azúcar mascabado en panes cónicos).

Las rebeliones indígenas en la Huasteca, al final del siglo XIX, fueron precursoras de la Revolución Mexicana, reclamando justicia y defensa de sus tierras, que en ese tiempo se escrituraban a las compañías deslindadoras asociadas a las de petróleo, el cual ya habían descubierto en la región. En este proceso, algunas comunidades lograron volver a comprar sus tierras y otras se vieron reducidas y nuevamente empujadas a las sierras, incomunicadas e inhóspitas.

El liderazgo indígena se encontraba desgastado y los pueblos casi exterminados cuando se dio el estallido revolucionario en el resto del país. Esto explica en buena parte que la revolución en esta región la encabezaran los rancheros y hacendados descontentos con el gobierno de Porfirio Díaz. Ello explica también que ahí la revolución no significara reforma agraria, la que se retrasó hasta la década de 1970, en que se presentó un movimiento de enormes proporciones, que modificó la estructura agraria de varios municipios.

Efectivamente, el mismo período cardenista, que en otras regiones adquirió grados de cambios sustantivos, en la Huasteca resultó limitado a restituciones y al reparto contado de grandes propiedades. No es sino hasta los setenta cuando la acción del Estado, del gobierno federal, en una alianza no declarada, pero sí de hecho, con el movimiento campesino, desestructuró el poder de los grandes caciques y ganaderos, que hasta esas fechas habían logrado mantener un alto grado de autonomía política para "su región".

En realidad, en la Huasteca el proceso de asimilación ha adquirido visos de política general sostenida durante las últimas tres décadas, pues hasta la de 1970, se configuraba todavía una coexistencia más o menos estable de dos sociedades, dos rumbos, dos dinámicas y lógicas: la criolla-mestiza y la indígena. No es sino hasta este período cuando se inicia un contacto más estrecho y la disputa aguda por los recursos naturales. Todo ello bajo el influjo de la construcción de vías de comunicación, del auge de la ganadería y de los cultivos comerciales de plantación.

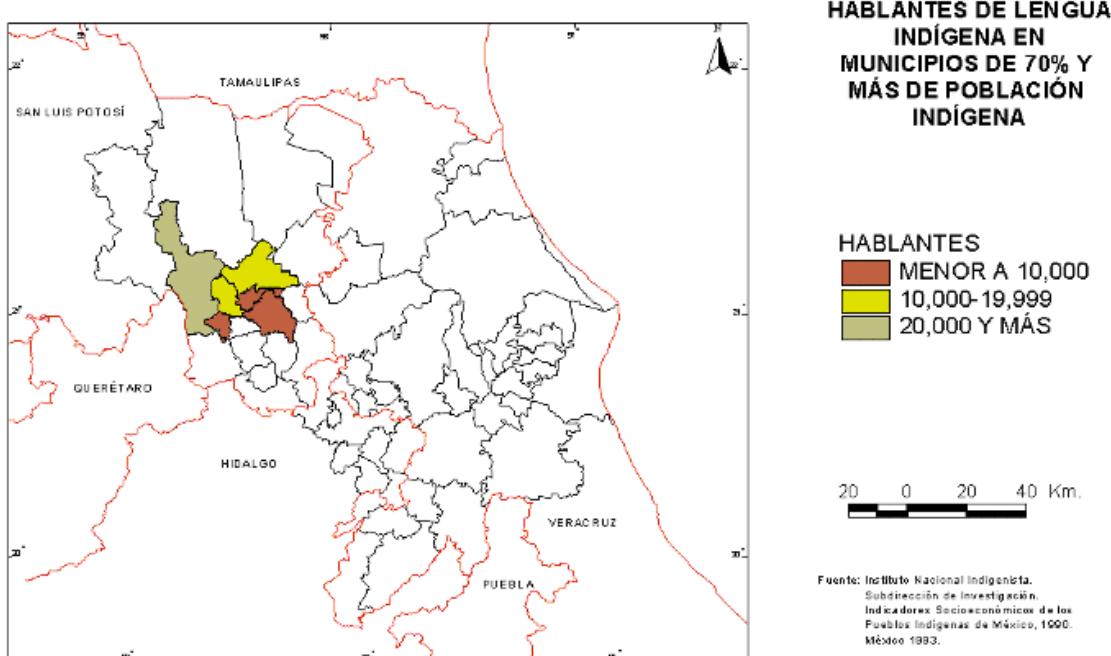
Por último, resulta una correspondencia importante entre origen histórico y carácter del asentamiento y la zona del mismo. El caso más claro, al respecto, lo da la distinción entre los asentamientos de la sierra, que son históricos, y los de la planicie, en particular en el distrito de riego Pujal-Coy, que son de reciente creación.

## IDENTIDAD

La identidad de los teenek encuentra su eje articulador en la lengua, como delimitación de un campo de comunicación que se comparte, que permite la autoidentificación y la autoadscripción. En lo esencial, y como un fenómeno de gran complejidad, se puede caracterizar a la identidad teenek en su matriz básica como una "identidad de tipo residencial", es decir, con la autoidentificación plena a partir de la pertenencia a una comunidad específica, donde los lazos de parentesco son claros y se corresponden con un antepasado común.

Es por ello, tal vez, que una de las definiciones más comunes sobre el significado del término *teenek* sea "el que comparte la sangre y el que comparte la idea". Los elementos de identidad, entonces, pueden distinguirse en torno a los aspectos compartidos siguientes:

### REGION TEENEK



- > la lengua
- > la estructura organizativa interna (las formas de gobierno indígena)
- > la cosmovisión (la concepción del mundo, de la naturaleza y las creencias)
- > la ritualidad, la mitología y los lugares sagrados
- > la historia compartida
- > la tradición y la costumbre comunitaria (los valores, las normas de comportamiento y la costumbre jurídica)
- > el sentido de pertenencia

Entre los instrumentos reproductores de la identidad debe destacarse la historia oral y la educación informal, en las que abuelos y madres juegan un papel destacado como garantes de la tradición. Las expresiones más visibles de la identidad son, entre otras, la música y la danza ritual, que se desarrollan en las parcelas, los pueblos, las casas y en los lugares sagrados. De hecho, prácticamente cada comunidad o barrio cuenta con su santo patrono y sus grupos de danza, asociados al calendario ritual. También las normas internas de comportamiento, los valores y la mecánica de la organización social forman parte integrante y específica de esta identidad.

#### [ Lengua ]

"Los hablantes de huasteco no se denominan a sí mismos ni a su lengua como huasteco, sino como teenek" (Eva Grosser Lerner, *Los teenek de San Luis*, p. 18). Por ello en este trabajo se les menciona con su autodefinición, sobre cuyo significado no existe una explicación única. Así, se asocia a una antigua deidad o antepasado fundador, "teenek Bichou", cuyo nombre desviaron los misioneros agustinos. Uno de los sentidos del término, que es común en varios municipios, es que "teenek quiere decir: los que viven en el campo con su idioma y sangre y comparten la idea".

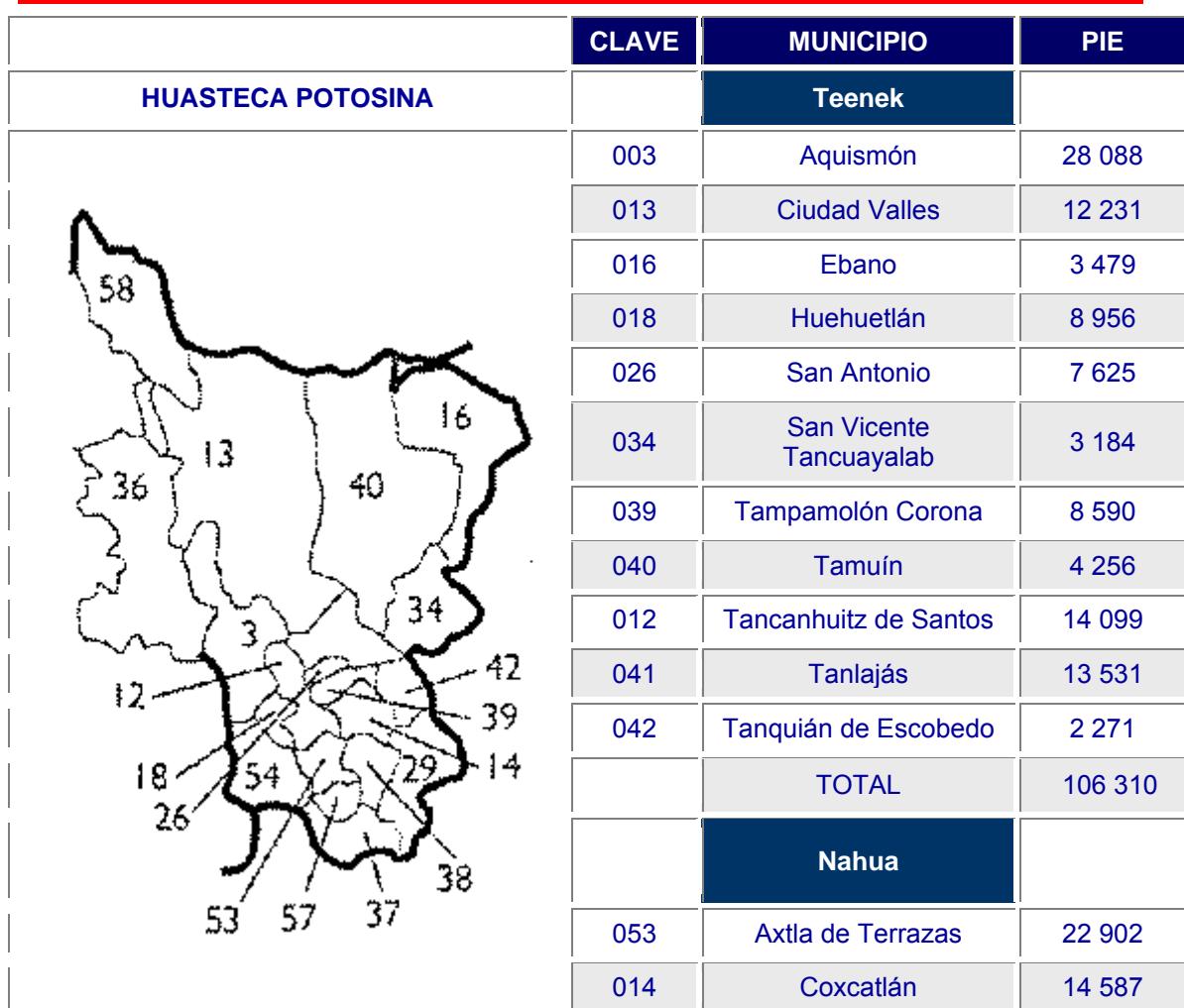
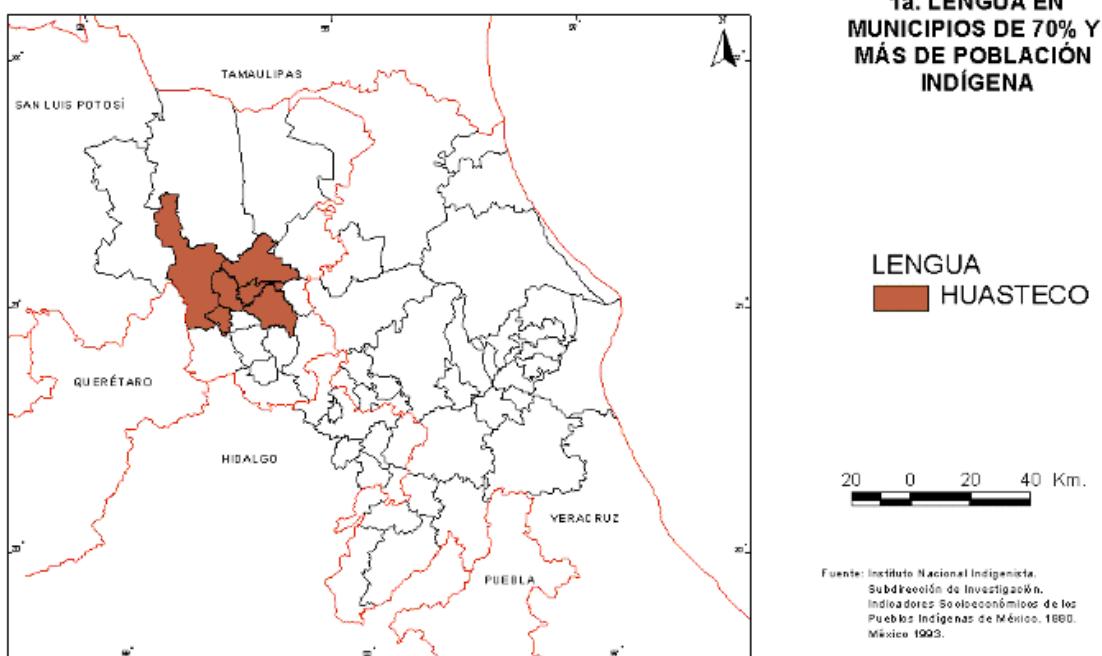


Para el levantamiento censal se llegó al acuerdo de que la lengua materna se tomaría como indicador de pertenencia a un grupo étnico, de manera que se acuñó el concepto de hablante de lengua indígena (HLI), con el que se registra a los hablantes considerados como las personas de 5 años y más. Este concepto es útil pero no es suficiente, ya que excluye a los menores de 5 años que aún no hablan ninguna lengua, a los indígenas que ya no hablan su lengua (a veces bilingües) y a las personas indígenas con discapacidad lingüística, entre otros casos.

Para corregir esta deficiencia, que puede traducirse en subnumeración de la población indígena, la Subdirección de Investigación del Instituto Nacional Indigenista (INI) elaboró una fórmula demográfica, con base en la cual pudiera aproximarse al número real de la población indígena mexicana. Al resultado de la aplicación de esta fórmula se le llamó población indígena estimada (PIE).

En 1990 la población total del estado era de 2 003 187 personas; la de hablantes de lengua indígena, de 204 328 y la población indígena estimada, de 276 062. Con base en el concepto de HLI, de todos los indígenas que vivían en San Luis Potosí en 1990, los tres grupos étnicos con mayor población eran: nahua, huasteco y pame, pues los habitantes de 5 años y más de estos grupos fueron de 197 066, lo que equivale al 96.44 por ciento de los hablantes de las lenguas registradas en el estado. Ello se ilustra en el gráfico siguiente:

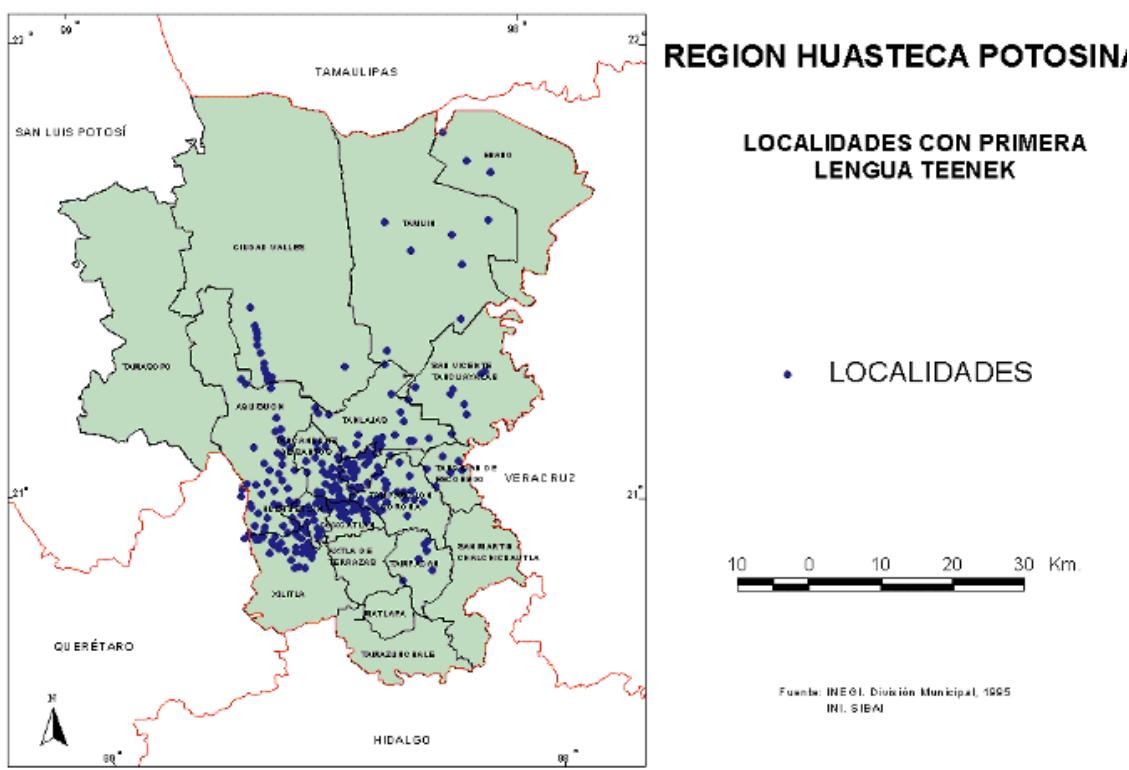
## REGION TEENEK



029	San Martín Chalchicuautla	12 427
037	Tamazunchale	17 054
038	Tampacán	9 310
054	Xilitla	21 892
057	Matlapa (nueva creación)	No especificado
	<b>TOTAL</b>	<b>152 172</b>
	<b>Pame</b>	
036	Tamasopo	3 021
058	El Naranjo (nueva creación)	No datos
	<b>TOTAL</b>	<b>261 503</b>

Para la fecha del levantamiento de este censo, Matlapa pertenecía aún al municipio de Tamazunchale, y El Naranjo a Ciudad del Maíz, por lo que no hay información desagregada.

En 1990 había 1 857 localidades con hablantes de lengua indígena. De éstas, 901 localidades tenían 30 por ciento de HLI; 236 eran medianamente indígenas, de 30 a 69 por ciento de HLI; y 720 eran las eminentemente indígenas, mayores de 70 por ciento de HLI. Si se suman las localidades de 30 a 70 por ciento o más, resultan 956 localidades con presencia indígena significativa. En estas localidades la PIE era de 261 503 personas y representaba el 92.6 por ciento de la PIE estatal. El siguiente mapa indica específicamente la distribución geográfica de las localidades donde la primera o segunda lengua indígena es la teenek:



### [ Religión ]

La religiosidad en la zona teenek y en la Huasteca potosina tiene expresiones diversas, que se asocian al tipo de vínculo que a lo largo de la historia han establecido las iglesias y los feligreses. Entre los elementos en común, hay que señalar lo que podría llamarse una religiosidad propia, con alto grado de autonomía en relación con los funcionarios de la Iglesia católica, con quienes se mantiene una callada disputa por el cuidado y los usos de las iglesias. Este fenómeno se reedita cíclicamente, cuando los sacerdotes tratan de prohibir la realización de danzas indígenas dentro de la iglesia, o de limitar el papel de los rezanderos propios de cada comunidad, quienes generalmente son los depositarios de la historia oral.

La presencia de iglesias protestantes en la región se remonta, como fenómeno significativo, a la década de 1950. A lo largo de estos años se han diversificado, y se aprecia que han logrado una amplia expansión, sobre la cual no se cuenta con una estadística. Al respecto, puede destacarse que en esta región la presencia de los grupos de origen protestante no ha dado lugar a la generación de conflictos significativos, en contra de la convivencia, los derechos colectivos y la pluralidad religiosa. Más aún, el hecho de que la incorporación a otra religión represente un alejamiento del consumo de bebidas alcohólicas, es visto y reconocido por la población como una cualidad y un hecho positivo.

En otro nivel puede destacarse también como un elemento común la coexistencia de religiones occidentales con ideas, conceptos y creencias propiamente indígenas. Todo ello se expresa, por ejemplo, en la creencia en la brujería, los nahuales, el mal de ojo y otros fenómenos, incluidos los del cristianismo.

El espacio mítico de los teenek está limitado por el océano al este y la sierra al oeste; los dos tienen diferentes representaciones. Este y oeste son aspectos complementarios del mundo de los teenek, así como cultura y naturaleza. Las almas de las personas ordinarias descansan en el oeste, mientras que en el este están los curanderos, músicos y danzantes. La esencia de la lluvia viene del oriente, y encuentra a su contraparte en las cuevas del occidente. Por otro lado, todo lo que se lleva el agua en el oeste aparece al este. Las cuevas, muy frecuentes en la sierra occidental, representan las puertas de entrada al mundo de las potencias divinas. Son lugares de culto y de comunicación. Ahí habita el trueno, ser poderoso, dador de la lluvia, así como la diosa de la fertilidad (Alcorn, 1984). Esta cosmogonía se expresa de manera

privilegiada en los cuentos y las leyendas, que son materia cotidiana transmitida a los niños por los ancianos.

La tierra también es un ser sagrado, objeto de ceremonias, a quien se hacen ofrendas, como en los entierros, para agradecerle recibir el cuerpo del difunto, o a lo largo del ciclo agrícola. Toda una serie de ceremonias acompañan al ciclo de los cultivos, de los cuales el más importante es el maíz.

Las ceremonias y festividades religiosas son diferentes en las tres zonas. Las religiones católica y protestante influyen de manera determinante en los rituales agrícolas. En el primer caso la tendencia es a incluir en el santoral católico la petición de lluvia y buenas cosechas, protección contra las plagas y enfermedades en la milpa. En el segundo, la tendencia es a erradicar los ritos agrícolas como práctica cultural.

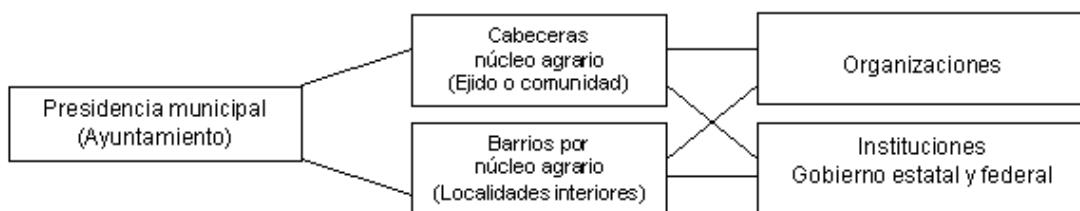
Otro factor que influye en los rituales agrícolas es la dependencia de la economía campesina y la vida comunal de los productos de valor comercial, cítricos, caña de azúcar y café y, asociada a éstos, las rutas internas de migración estacional para el trabajo de los jornaleros. En estas condiciones los rituales agrícolas están transformándose de prácticas culturales comunitarias a prácticas familiares.

### [ Formas de gobierno ]

La estructura general de la administración y del gobierno de la región se compone de los ayuntamientos, las instituciones del gobierno federal y estatal, las organizaciones regionales y la estructura interna o sistema político indígena, el cual opera a nivel de las comunidades y sus localidades interiores (barrios y anexos), los cuales normalmente coinciden con el ámbito espacial del núcleo agrario, que puede tener un estatus legal de ejido o comunidad. En el gráfico siguiente se muestra cómo todos los agentes externos se vinculan directamente con la célula básica, es decir, la comunidad indígena:

### [ Comunidad indígena ]

#### Comunidad indígena



El ayuntamiento se coordina directamente con las autoridades de ejidos y comunidades agrarias y, a través de un delegado municipal (propuesto por la comunidad y designado o ratificado por la presidencia municipal), en las cabeceras y localidades. En la actualidad, hay gran diversidad de sistemas de cargos en los núcleos agrarios, dependiendo de los usos y las costumbres, así como del número de localidades que lo conforman. Esta articulación se rige por la Ley Orgánica Municipal.

En la vida cotidiana de los pueblos indígenas se hallan vinculados en distintos grados las autoridades civiles, las agrarias, las tradicionales (el gobierno indígena) y los diversos comités de obras, servicios y proyectos, que estructuran el quehacer de las instituciones del gobierno federal y estatal, de las iglesias y de las organizaciones culturales, económicas y políticas.

Dichas instituciones y organizaciones ponen en práctica programas y proyectos. Para cada proyecto se constituye un comité que, por regla general, está constituido por un presidente, un

secretario y un tesorero, con sus respectivos suplentes; en ocasiones se nombran vocales. Ninguna organización o institución tiene proyectos en todas las localidades; asimismo, ninguna organización o institución desarrolla todos sus proyectos en cada una de las localidades.

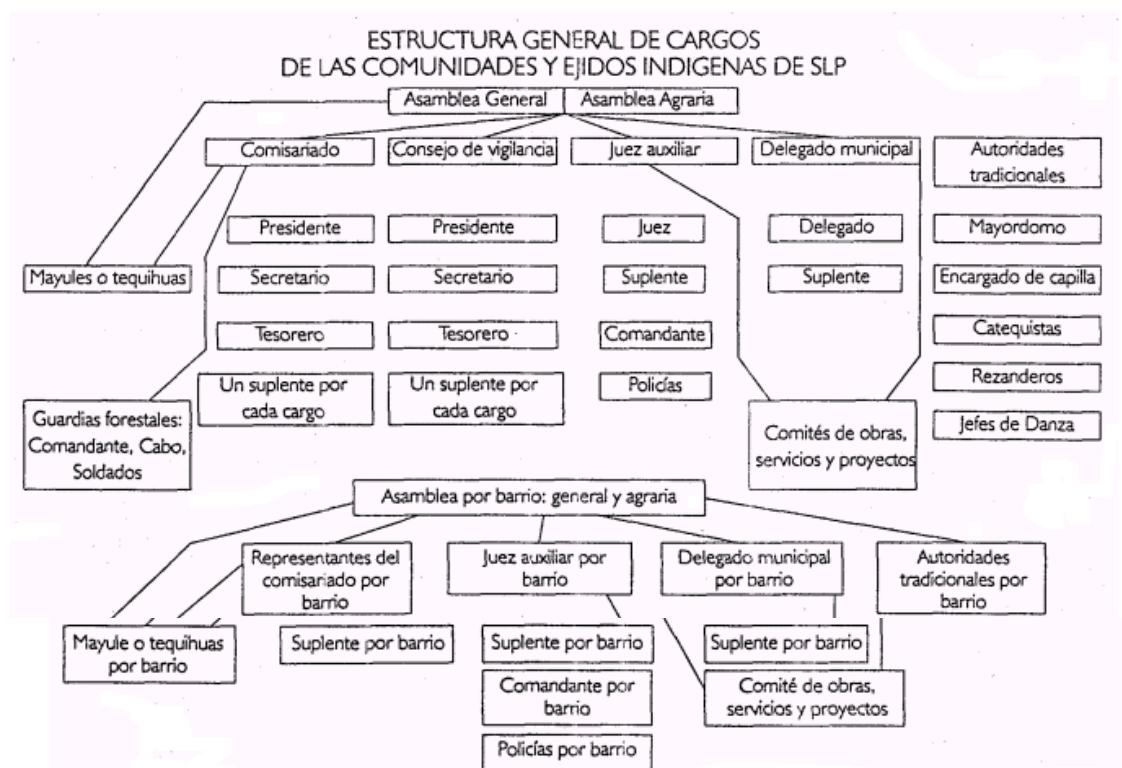
El carácter práctico de los comités y la promoción que de ellos hacen las instituciones y organizaciones, los convierten en la forma de organización más difundida para la gestión de proyectos y servicios, y para la elaboración de programas de trabajo comunitarios. Por regla general los comités dependen de los jueces auxiliares y/o delegados municipales.

Por medio de los comités se estructuran directamente en las localidades los proyectos de las instituciones y organizaciones, sin tomar en cuenta su pertenencia a unidades geopolíticas mayores, creando en la práctica una dinámica de autonomía conflictiva por la falta de información y acuerdo entre barrios o anexos, por un lado, y sus cabeceras comunales por el otro. La falta de control posibilita, a su vez, que se dupliquen actividades y que en algunas épocas haya demanda excesiva de trabajo comunal; por ejemplo, cuando se liberan los presupuestos para proyectos institucionales en el cuarto trimestre del año, que es temporada de corte de caña, café, naranja y palmilla, y cosecha de maíz y frijol.

Cuando los comités son numerosos pueden repercutir en la estructura de gobierno de los núcleos agrarios (comunales), ya que en ocasiones exceden la capacidad operativa y financiera de los campesinos indígenas. Por ejemplo, el ejido teenek de El Carrizal, con una población total de 751 personas, de las que 67 tienen derechos agrarios, 22 son posesionarias y 86 son avecindadas, tiene 13 comités, además de las autoridades del comisariado ejidal, del consejo de vigilancia, el juez auxiliar y el delegado municipal. Por lo tanto, tiene 17 entidades en su estructura de gobierno interno, con un total de 115 cargos, considerando propietarios y suplentes, lo que representa el 65.71 por ciento de los 175 asambleístas.

En otras localidades el número de cargos es mayor que el de personas que pueden asumirlos, trayendo como consecuencia que una persona tenga dos o más nombramientos, de tal suerte que cada persona tiene que aportar más de un día de trabajo a la semana a la comunidad. A pesar del alto costo que esto representa para los miembros de las comunidades, los comités funcionan y están vigentes porque representan una opción que se corresponde con su costumbre de las faenas y significa obras, servicios y solución de necesidades concretas.

[ Estructura general de cargos de las comunidades y ejidos indígenas de SLP ]



En cada localidad, cabecera o barrio, existe la asamblea como instancia máxima de toma de decisiones, que se divide en la asamblea agraria, donde tienen voz y voto únicamente mujeres y hombres con derechos agrarios, y la asamblea general, en la que participan: ejidatarios o comuneros y sus descendientes; usufructuarios de los terrenos de labor que no tienen documentación agraria; avecindados, y campesinos sin tierra y sin derechos agrarios. Cuando el asunto atañe a la totalidad del ejido o de la comunidad, lo analiza la asamblea de autoridades agrarias de todos los barrios.

El sistema político indígena se rige por principios, como el consenso y el interés común, y por el ejercicio de derechos en función del cumplimiento de obligaciones colectivas, de comportamiento personal en la familia y comunidad. A él corresponde un sistema de cargos, el cual comprende toda una gama de funcionarios que, sin sueldo de por medio, cumplen tareas asignadas por consenso y que, en conjunto, representan un verdadero ejército comunitario.

En general, este sistema de cargos se caracteriza por ser escalafonario y rotativo, es decir, que una persona para llegar a los cargos más altos (juez, delegado o comisario ejidal), antes ha tenido que pasar por los de más bajo rango, desde los que va ascendiendo, de tal manera que cuando alguien llega a los niveles superiores (que dicho sea de paso representan un gran prestigio) es porque a lo largo de su carrera ha aprendido a gobernar, y ha mostrado sensatez y probidad moral durante el desempeño de sus tareas y en la vida comunitaria.

El sistema rotatorio también comprende ámbitos espaciales y grupales, de tal suerte que todos los barrios, anexos y fuerzas internas o facciones encuentran su turno para ejercer la autoridad. De esta manera la dinámica política interna permite y da su turno a las minorías.

Los *mayules* para los teenek y *tequihuas* para los nahuas son dos de las autoridades de la estructura de cargos tradicionales que aún se conservan en el gobierno indígena. La función principal de éstos es la de ser voceros oficiales de los asuntos comunales. En algunas comunidades hay guardias rurales bajo las órdenes de la autoridad agraria y la comandancia militar de la zona de Ciudad Valles.

Por lo general, existe la tradición de que las personas mayores, que han llegado hasta el más alto escalafón y han cumplido de manera satisfactoria con sus tareas de gobierno, constituyen el grupo de los pasados, los ancianos o los tatas, quienes mantienen una presencia de cuerpo consultivo y asesor de asuntos difíciles. Ciertamente, en las últimas décadas se ha observado una tendencia a la disminución de la presencia y del poder de los ancianos en las comunidades, quienes -en confrontación con las nuevas generaciones- han sido relativamente desplazados. Sin embargo, esta situación podría estar indicando también que el concepto de principales deja de ser restrictivo para los ancianos y empieza a incorporar, con independencia de la edad, a personas cuyos conocimientos, méritos y facultades les dan jerarquía para ser considerados entre "los principales".

Lo importante es la vigencia de la organización comunitaria como fuente de prácticas sociales que regulan y permiten la convivencia y que, más allá de su origen, resultan funcionales para las comunidades y para las entidades externas, como el municipio, que de otra manera requeriría de un ejército de funcionarios y su consecuente carga administrativa para regular la vida comunitaria.

Algo semejante ocurre con el derecho consuetudinario, que representa un ámbito de jurisdicción del gobierno indígena, donde se ha hecho práctica común y predominante que las faltas administrativas o delitos menores sean atendidos por la propia autoridad indígena, mientras que los delitos mayores o conflictos entre un indígena y un mestizo, por ejemplo, sean turnados a la autoridad judicial correspondiente.

Durante los últimos tres decenios se ha desatado y se acrecienta una competencia por la jurisdicción del gobierno indígena frente al conjunto de instituciones municipales, estatales y federales de orden agrario, civil, penal y político, en las que, además, las demarcaciones de jurisdicción se sobreponen y fragmentan, dividen y separan las fronteras del gobierno indígena. Todo ello con evidente desventaja y desgaste para la autoridad indígena.

El desconocimiento de la estructura y dinámica del gobierno indígena también es explicable por la lógica de las estrategias históricas de resistencia indígena, las cuales han consistido en la aceptación formal de las instituciones nacionales, pero siempre redefiniéndolas en distintos grados dentro de las comunidades, con apego a su historia y acervo jurídico-cultural. **La organización indígena, entonces, para sobrevivir y protegerse, se ha disfrazado, se ha camuflado, se ha vuelto invisible y ha negociado, cuando ha podido, sus espacios, gracias también a la disciplina comunitaria que ahí opera con el espíritu de cuerpo.**

El gobierno teenek tiene una misma matriz, aunque su especificación concreta varía de acuerdo con la ubicación, la historia y el tamaño de cada comunidad. De ahí se corresponde un alto grado de complejidad, incluso estadística, pues las comunidades y sus sistemas de gobierno involucran en su jurisdicción a varias localidades, por lo menos a las que se inscriben en el espacio del núcleo agrario.

La comunidad de Tamapatz resulta ser por demás interesante, ya que es la más grande de las teenek, y en su seno y bajo el sistema de gobierno conviven algunas localidades mestizas. Esta comunidad se ubica en la Sierra Alta, en el municipio de Aquismón, y cuenta con una población total de 6 310 habitantes, distribuidos en 20 barrios y anexos, y todos participan en la estructura gubernamental indígena.

A continuación se ofrece un esquema acerca de la composición interna de unidades que constituyen una comunidad y que se presentan tanto en un patrón de asentamiento disperso, como en uno concentrado.

**Paraje o sección** Se conforma por grupos de familias emparentados entre sí. Varios parajes constituyen un anexo o barrio.

**Barrio o anexo** Unidad espacial y político-administrativa interna de la comunidad. Cuenta con escuela y por lo menos un santo propio, e instancias de regulación interna autónomas, aunque articuladas con el conjunto de la comunidad.

**Cabecera o centro** Constituye el núcleo de población rector de la comunidad, ahí normalmente se instalan los servicios, el comercio primario (tiendita), y se ubica el lugar de fiestas y asamblea general. También es común que en la cabecera la presencia de mestizos sea más numerosa que en barrios y parajes.

Las fronteras de la comunidad indígena están dadas por la superficie que comprende el núcleo agrario, al que corresponde una jurisdicción del gobierno indígena. Ello difiere particularmente en las comunidades históricas (antiguas) del ámbito de una localidad o asentamiento humano, las cuales son comúnmente identificadas como "comunidad", tanto en la estadística como entre los organismos externos, trátese de instituciones gubernamentales, civiles, religiosas o políticas. Por eso es común que la acción de los agentes externos choque, duplique y fragmente el poder del gobierno indígena y ello ocurre cuando se concertá un programa o acción con un barrio o anexo, sin considerar la estructura comunitaria en su conjunto. El siguiente cuadro es indicativo de la dimensión que guarda, en la Huasteca y entre los teenek, la presencia de localidades integrantes de cada comunidad.

#### [ Comunidades teenek por número de localidades interiores ]

Municipio	1-localidades	2-10 localidades (barrios o anexos)	11 a + de 20 localidades (barrios o anexos)
Aquismón	2	7	1
Tancanhuitz	9	2	2
Ciudad Valles	5	3	0
Ebano	s/l	s/i	s/i
Huehuetlán	5	6	0
San Antonio	5	5	0
San Vicente T.	5	0	0
Tampamolón	8	2	0
Tamuín	6	0	0
Tanlajás	14	7	0
Tanquián	4	0	0
<b>Totales</b>	<b>63</b>	<b>32</b>	<b>3</b>

Fuente: Estudios y Análisis A. C., *Reconstruyendo la comunidad huasteca*, México, 1998. Elaboración propia.

#### [ Familia ]

El punto de partida de los procesos socioculturales y económicos en los ejidos y las comunidades se encuentra en la familia nuclear. La norma general del matrimonio es la residencia patrilocal, con inclusión de las mujeres en el núcleo del esposo. Los derechos agrarios y las obligaciones comunales recaen por lo general en los hombres; las mujeres adquieren estos derechos por viudez u orfandad. La pertenencia al núcleo ejidal o comunal está dividida entre los que tienen derechos agrarios y los hijos y familiares de los "derechosos" y avecindados que no los tienen.

Los derechos agrarios son generalmente posesión de los hombres, ya que se considera que las mujeres, al contraer matrimonio, irán a vivir a la residencia del esposo. El intercambio de

mujeres, por alianza matrimonial, puede darse en el mismo barrio, entre barrios del mismo ejido o comunidad y hacia otros ejidos y comunidades.

En algunas ocasiones el esposo va a vivir a la residencia de la mujer; es considerado entonces como avecindado, no como hijo de la comunidad, y no tiene derechos agrarios por el hecho de contraer matrimonio, aunque su esposa sí los tenga; en cambio, los hijos son considerados parte de la comunidad y pueden heredar los derechos de la familia de la mujer.

Cuando el núcleo familiar emigra, los derechos agrarios y las obligaciones comunales son asumidos por los familiares que quedan en la localidad, generalmente alguno de los hermanos.

Ese nivel de familia nuclear se articula comúnmente, en su sentido inmediato, con la familia extensa, donde se comparten áreas del solar, cuidado de los niños, y desde donde se establece también una unidad política del paraje en función de las posiciones y los consensos que se llevarán a las asambleas, sean del paraje o del barrio o anexo.

La composición familiar de los teenek se ha distinguido de los nahuas por los mecanismos de la herencia, que comprenden –tradicionalmente– entre los primeros al conjunto de los hijos, hombres y mujeres, mientras que para los nahuas de la región la herencia ha sido selectiva y restringida a los varones.

**La familia constituye normalmente una unidad económica, que se articula y ordena en torno a las tareas agrícolas y se complementa en sus ingresos vía migración y ayuda mutua.**

## DEMOGRAFIA

En 1995, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) elaboró un conteo de población, con objeto de medir la dinámica demográfica en el período intercensal 1990-2000. Con base en esta información, se tiene que la población hablante de lengua indígena (HLI) en el estado fue de 213 717, es decir, hubo un incremento de 9 389 personas, equivalente al 4.59 por ciento de la población HLI. En ese mismo lapso, la población total del estado aumentó 195 576, lo que representó un incremento del 9.86 por ciento.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD						
Tamaño de las localidades	Núm. de localidades	Población total	Población masculina	Población femenina	Población de 5 años y más	Población de 5 años y más HLI
Más de 2500 habs.	54	1 271 852	615 077	656 775	1 115 302	17 773
Menos de 2 499 habs.	7 139	928 911	472 423	456 488	799 848	195 944
<b>TOTAL</b>	<b>7 193</b>	<b>2 200 763</b>	<b>1 087 500</b>	<b>1 113 263</b>	<b>1 915 150</b>	<b>213 717</b>

Como puede observarse en este cuadro, en las 54 ciudades, que representan el 0.75 por ciento de las localidades, se concentra el 57.79 por ciento de la población total de la entidad y el 8.29 de la población HLI, mientras que en el 99.24 por ciento de las localidades se ubica el 42.20 de la población total y el 91.68 por ciento de la población HLI.

El patrón de asentamiento y su hábitat representan un aspecto en el que los teenek se distinguen de otros pueblos indios de la región, pues los primeros guardan un hábitat

semidisperso y disperso, preferentemente en localidades rurales, donde en su mayoría habitan en barrios que van de un rango principal de los 300 a los 800 habitantes.

Efectivamente, sólo hay una localidad teenek con más de 2 500 habitantes, mientras que la mayoría de ellos habitan en localidades no mayores de 800 pobladores. Ello puede observarse en el cuadro siguiente.

#### [ DISTRIBUCION DE LA POBLACION TEENEK SEGUN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD ]

Núm. de habitantes por localidad (rangos)	Núm. de localidades	Población total
De 1 a 300	291	28 741
De 301 a 800	78	38 600
De 801 a 2 500	15	17 974
Más de 2 500	1	3 166

Fuente: Estudios y Análisis, A.C., *Reconstruyendo la comunidad huasteca*. Elaboración propia.

Los seis municipios con predominio teenek han tenido una tasa de crecimiento que puede considerarse alta, en virtud de constituir asentamientos principalmente rurales, y en referencia comparativa al crecimiento de la región y del estado. No obstante, si se considera el período de 1950 a 1995, se observa un comportamiento poco homogéneo del crecimiento de la población, el cual seguramente se encuentra directamente ligado a la densidad demográfica por superficie municipal y agraria. A continuación, se muestra en un cuadro la tasa de crecimiento para este período en los municipios teenek.

#### [ CRECIMIENTO DEMOGRAFICO EN LOS MUNICIPIOS PREDOMINANTEMENTE TEENEK DURANTE EL PERIODO 1950-1995 ]

Entidad-región-municipio	Tasa de crecimiento promedio anual					
	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995	1950-1995
San Luis Potosí	2.04	2.11	2.61	1.85	1.60	2.09
Huasteca potosina	2.88	3.21	1.28	3.00	0.55	2.43
Aquismón	2.89	2.05	1.28	3.00	0.55	2.07
Huehuetlán		2.09	1.17	2.67	0.27	
San Antonio	2.43	1.62	1.66	2.08	1.22	1.86
Tancanhuitz de Santos	-3.49	2.44	2.77	0.41	1.01	0.56
Tanlajás	2.42	2.54	1.50	0.81	2.19	1.86
Tampamolón de Corona	2.42	2.54	1.50	0.81	2.19	1.86

Fuente: *Configuración regional de la Huasteca*, p. 93

### [ Densidad de la población ]

La densidad de la población en los diferentes municipios de la región teenek es muy variable; los municipios con población teenek son intermedios, mientras que los que tienen población nahua presentan alta densidad (hasta 254 habitantes por kilómetro cuadrado en el municipio de Axtla de Terrazas), y el de Tamasopo, donde hay población pame, es el que presenta la más baja densidad (20 habitantes por kilómetro cuadrado).

El siguiente cuadro muestra la evolución de la densidad demográfica en los municipios con presencia teenek, en los que no se aprecia un patrón homogéneo, y donde -en principio- la baja densidad corresponde a los municipios de la planicie costera, en los cuales la presencia indígena no es dominante. A su vez, la existencia de áreas urbanas de alta concentración demográfica impide valorar con mayor precisión la presión demográfica sobre la tierra. Una primera aproximación a la distribución de la superficie agraria en relación con la población correspondiente a los núcleos agrarios modifica sensiblemente las cifras y el panorama. Así, por ejemplo, el municipio de Huehuetlán, que presenta una densidad general de 36 habitantes por kilómetro cuadrado; la densidad en terrenos ejidales y comunales es de 213 habitantes por kilómetro cuadrado. Para los municipios de Aquismón y Tampamolón la densidad de la población municipal y la de los habitantes en terrenos agrarios son semejantes. Vuelve a encontrarse disparidad en Tancanhuitz y Tanlajás; para el primero es de 98 habitantes por kilómetro cuadrado frente a 156 en la superficie agraria. En Tanlajás es de 33 en el nivel municipal, y de 84 habitantes por kilómetro cuadrado en la superficie de los núcleos agrarios.

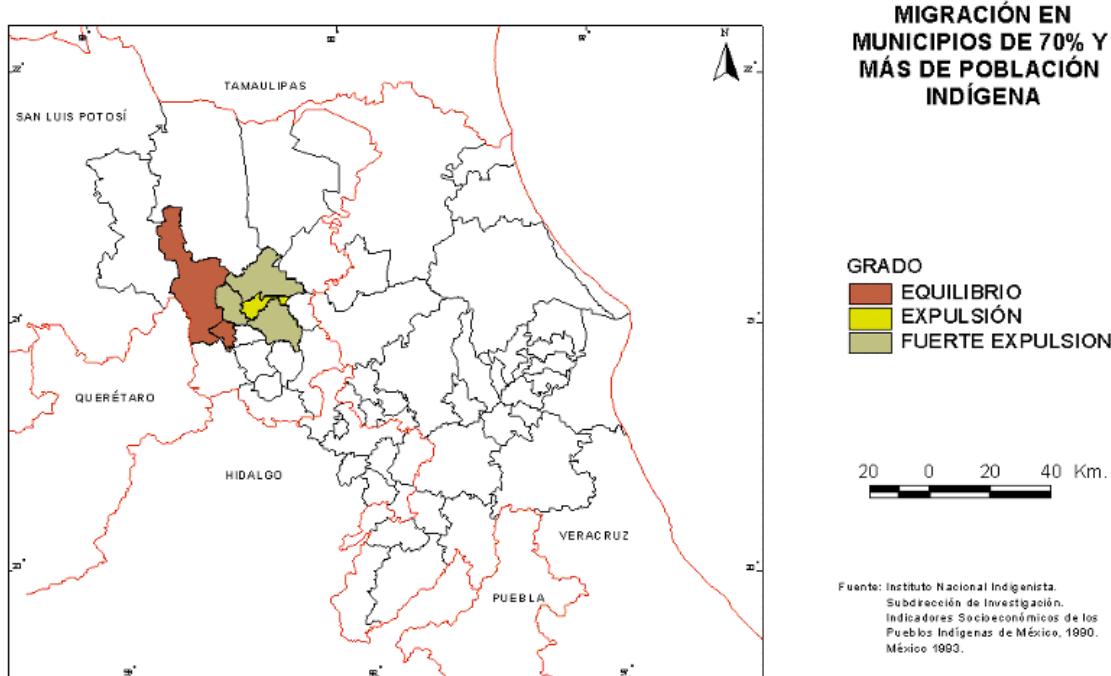
### [ Densidad de la población (hab/km<sup>2</sup>) ]

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	1995
Aquismón	24	32	39	44	59	61
Tancanhuitz	81	57	72	95	99	105
Ciudad Valles	15	21	37	50	62	68
Ebano			56	77	101	104
Huehuetlán		20	25	28	36	37
San Antonio	36	46	53	63	77	83
San Vicente Tancualayab	11	12	18	25	28	32
Tampamolón de Corona	57	73	92	108	117	132
Tamuín	6	9	7	11	14	15
Tanlajás	15	19	25	31	33	37
Tanquián de Escobedo	19	26	36	60	59	64
Promedio	29.3	31.5	41.8	53.8	62.2	67.9

## MIGRACION

La migración se ha convertido en un factor general y común para los indígenas de la región, fenómeno del que los teenek no son la excepción

### REGION TEENEK



Ello está íntimamente ligado con dos cuestiones centrales, a saber:

1. La grave crisis de la economía campesina y rural, la que se detalla en Economía, y que se sintetiza en un sistema agrario agotado por la mayoría de los campesinos en la región.
2. Un segundo factor determinado por una creciente presión demográfica sobre la tierra, que da lugar a que en la mayoría de las comunidades, la tierra, la parcela, esté ya fuera del alcance de las nuevas generaciones. Este fenómeno, de gran complejidad y poco estudiado, ha sido al parecer acentuado por el tipo de puesta en práctica del Programa de Regularización y Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), mediante el cual se ha acelerado y en algún grado incentivado la parcelación de las tierras ejidales y comunales. En efecto, los promotores de campo se preocupan más por el cumplimiento de metas que por ofrecer una explicación adecuada y suficiente del PROCEDE. Ello en virtud de que por diversas razones históricas, numerosas comunidades indígenas de la Huasteca se hallan con el estatus jurídico de ejidos, aunque son comunidades.

Al no disponer de tierra, se ven obligados a depender en lo fundamental del trabajo asalariado, principalmente como jornaleros, y constituyen, según distintas estimaciones, por lo menos la mitad de la población económicamente activa (PEA) de cada comunidad y en algunos lugares llegan a representar los dos tercios de la población local.

Los que tienen tierra cuentan en promedio con dos hectáreas de cultivo, las cuales, con los rendimientos y las técnicas que se emplean hoy en día, resultan insuficientes para mantener a una familia; por tanto, las unidades de producción de dos hectáreas en promedio no aseguran el pleno empleo ni un ingreso agropecuario suficiente. La migración constituye entonces un fenómeno creciente que toca sobre todo a la población joven, que en muchos casos se ve prácticamente expulsada para buscar sus medios de ingreso fuera de su lugar de origen.

El productor (familia típica) dedica aproximadamente 80 días al año para contratarse de jornalero. La migración estacional está relacionada con los calendarios de las actividades agrícolas en cada una de las subregiones definidas por la altitud; en la zona baja, febrero, marzo, abril y mayo son meses críticos, porque la zafra es la única alternativa, ya que la molienda de caña para piloncillo (azúcar mascabado en panes cónicos) es una actividad fundamentalmente familiar. Durante estos meses los campesinos sin tierra y los jóvenes emigran en forma temporal hacia las zonas ganaderas, para trabajar en los pastizales; a las zonas de agricultura de riego y a las ciudades de Tampico, Matamoros, Monterrey, San Luis Potosí, México y a Estados Unidos. El segundo período crítico ocurre después de las siembras de mayo y al finalizar la zafra para el ingenio, hasta el mes de agosto en el que se inician las labores para la siembra de maíz y frijol.

En la zona media baja, la temporada crítica empieza en abril y después del cultivo de maíz en mayo, hasta junio, julio y agosto. En estos meses se da la migración temporal de manera semejante a la zona baja.

En la zona media alta el trabajo de jornalero está asociado principalmente a las actividades de las plantaciones de cafeto de los pequeños propietarios, y se incrementa en los períodos de cosecha. Los meses críticos se presentan después de la siembra de maíz, en abril, hasta septiembre. En este período la migración temporal fuera de la zona se realiza hacia las plantaciones de caña de azúcar y las áreas ganaderas.

La migración por períodos más largos la practican un reducido número de jóvenes con recursos hacia las ciudades de la Huasteca, donde hay centros escolares de nivel medio y medio superior, y a las ciudades de Tampico, San Luis Potosí, Monterrey y México, principalmente, para estudiar en la Normal de Maestros. Otro motivo de migración a estas ciudades es la búsqueda de empleo con mejores condiciones que las que ofrece el trabajo agrícola. Este tipo de migración se transforma fácilmente en migración permanente.

Llama la atención que, a diferencia de los nahuas, los teenek se han volcado en forma masiva a emigrar temporalmente más en el lapso de los últimos 20 años, y en el marco de la región geográfica cercana; así, por ejemplo, no se registra migración teenek a Estados Unidos, o a ciudades muy alejadas de la Huasteca, como las del norte del país.

## ECONOMIA

### [ Recursos naturales ]

El territorio de la Huasteca se localiza en tres zonas ecológicas, de acuerdo con la clasificación de Víctor Toledo:

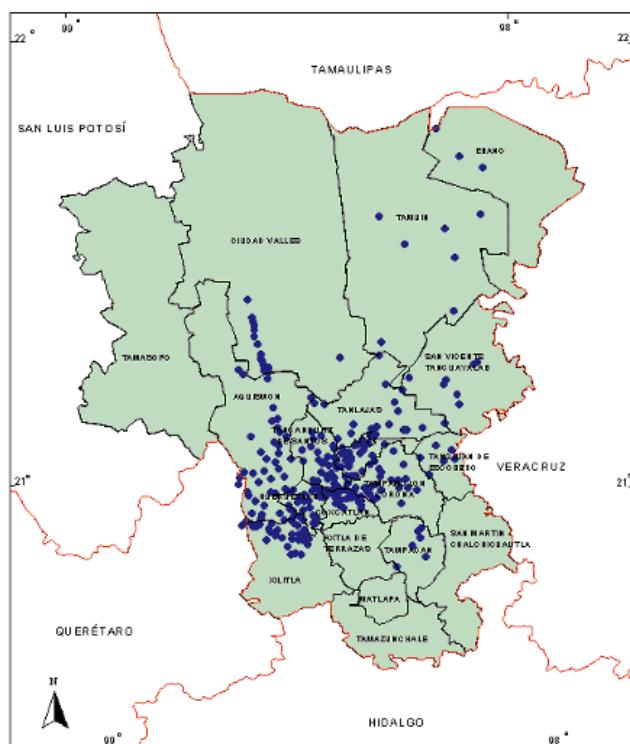
- > Tropical Cálido Húmeda, con una precipitación anual acumulada de 2 000 a 5 000 mm y temperatura promedio anual de 21°C.
- > Tropical Cálido Subhúmeda, terrenos de transición entre las regiones tropicales húmedas y las áridas; con precipitaciones entre 600 y 1 500mm, temperaturas promedio superiores a los 20°C, un período de sequía de cinco a nueve meses, lo que ocasiona que la vegetación esté constituida por selva de poca y mediana altura con gran diversidad biótica.
- > Área multizonal

Para fines de estudio y planeación de las actividades agropecuarias el gobierno del estado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Agrarios (SAGAR) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) propusieron la siguiente clasificación por rangos de altura sobre el nivel del mar.

Zona/Característica	Baja	Media Baja	Media Alta
Altitud (msnm)	20 a 200	200 a 500	500 a 1 800
Clima	Cálido subhúmedo	Semicálido subhúmedo Semicálido húmedo	Semicálido húmedo Templado húmedo Templado subhúmedo
Temperatura (°C) Vegetación Precipitación (mm) Suelos Topografía	26 a 29 Selva baja caducifolia 800 a 1 200 Obscuros-profundos Planos, lomas	24 a 26 Selva baja superrennifolia y selva alta perennifolia 1 200 a 1 500 Obscuros-profundos someros Lomas, cerriles	22 a 24 Selva mediana superrennifolia 1 500 a 1 800 Franco-arcillosos someros Cerriles, motañosos

Fuente: Gobierno del estado y SAGAR, *Caracterización de la Huasteca potosina*, 1995, y Gobierno del estado, SAGAR, INI y BM, *Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción*, 1996.

Véase mapas de la región huasteca potosina:



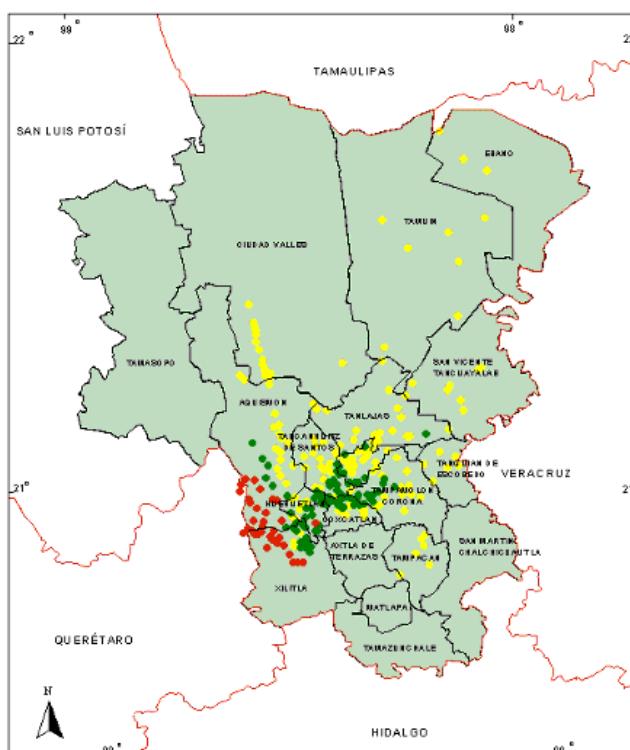
## **REGION HUASTECA POTOSINA**

## **LOCALIDADES CON PRIMERA LENGUA TEENEK**

- LOCALIDADES



Fuente: INE 01. División Municipal, 1995  
INT. SIBAI



## **REGION HUASTECA POTOSINA**

## LOCALIDADES CON PRIMERA LENGUA TEENEK

## DISTRIBUCIÓN ALTITUDINAL

ALTITUD m.s.n.m.

- Menos de 200 (167)
  - 200-500 (110)
  - 500-1200 (38)



Fuente: INE 01, División Municipal, 1995  
INI, SIBAI

Si se excluyen los terrenos de las planicies pertenecientes a la llanura costera, donde no hay población indígena mayoritaria, resulta que de los 11 municipios donde el teenek es la lengua indígena principal, 3 corresponden completamente a la zona baja, 6 tienen localidades en la zona baja y media baja, y 2 tienen localidades que abarcan las tres zonas.

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) registra como Regiones Prioritarias para la Conservación: la Sierra de Abra Tanchipa, al norte de la

Huasteca potosina, con 22 082 hectáreas, y al sur, los Cañones de los Afluentes del Pánuco, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, con una extensión de 565 742 hectáreas.

Para la primera, la problemática es: exploración petrolera, la industria cementera cercana, la ganadería extensiva, la extracción de madera, la cacería furtiva, el saqueo arqueológico, las quemas no controladas y la introducción de eucaliptos para explotación forestal. Para la segunda, CONABIO considera que la zona está relativamente bien conservada, salvo los sectores más húmedos, donde la presión de la agricultura y la ganadería es fuerte. Existe un grave impacto por la construcción de la presa Zimapán.

Los sitios turísticos de mayor relevancia en la Huasteca potosina se ubican en los municipios predominantemente teenek, es el caso de las cascadas de Tamul y Tamabaque, en el municipio de Aquismón; de las cascadas de Micos, en el municipio de Ciudad Valles; El Sótano de las Golondrinas, también en el municipio de Aquismón, considerado un paraíso para los espeleólogos, está catalogado como la segunda caída directa más profunda del mundo. Valga comentar que salvo este último caso, y hasta el momento, los teenek no reciben un beneficio directo de estos sitios turísticos.

### **[ Tenencia de la tierra ]**

La superficie total de San Luis Potosí en hectáreas es de 6 306 800 000, y la de los 1 263 ejidos y comunidades es de 4 181 797 920, lo que representa el 66.30 por ciento. La superficie de los municipios con 30 por ciento o más de población indígena estimada (PIE) es de 403 510 000. En éstos la superficie de los núcleos agrarios es de 267 327 630, lo que representa el 4.23 por ciento de la superficie total del estado.

En la Huasteca, sin considerar al nuevo municipio de El Naranjo, porque no hay información disponible, existen 586 ejidos y comunidades, es decir, el 46.40 por ciento de la propiedad social rural del estado. En los municipios con 30 por ciento y más de hablantes de lengua indígena y en el municipio pame de la Huasteca, hay 366 ejidos y comunidades, el 61.41 por ciento de la propiedad social de la Huasteca.

Para la fecha del levantamiento del *VII censo ejidal*, los ejidatarios y comuneros del estado eran 136 343 y en los municipios de la Huasteca, 54 976; por lo que en esta zona se concentraba el 40.32 por ciento del estado. Y en los municipios huastecos eminentemente indígenas el censo registró a 42 545 ejidatarios y comuneros, es decir, el 77.39 por ciento del total de la Huasteca.

La historia agraria da la clave para identificar y ubicar la existencia de distintos tipos de tenencia de la tierra, sus características e implicaciones. Conviene distinguir entre las comunidades históricas-madre y las poblaciones de la diáspora. En su mayoría las primeras corresponden a la propiedad comunal, o bien fueron comunidades hasta mediados de este siglo.

No obstante que los teenek se ubican entre los rangos de más baja marginación, y que el sistema agrario del que forman parte se encuentra en acelerado proceso de agotamiento, de 1983 a 1992 contaron con una ampliación objetiva de la superficie de su territorio, como producto de las luchas agrarias, de la restitución de tierras y de la última etapa de la reforma agraria.

En correspondencia con la presencia teenek predominante (los 6 municipios referidos), se registra una superficie ejidal y comunal de 99 187 hectáreas, de las cuales el 59 por ciento (58 464 hectáreas) son de labor. Por su figura jurídica, en la zona teenek hay la configuración siguiente:

---

### [ ESTRUCTURA AGRARIA DE LOS TEENEK ]

Figura jurídica	Núm. de núcleos	Superficie hectáreas	Beneficiarios	Promedio hectáreas beneficiarios
Comunidad	53	31 006	5 793	5.3
Ejido	61	64 320	175	13.8
Nuevo centro de población	4	3 800	175	22.0
Total	216	277 631	14 419	9.3

Fuente: Informe Ejecutivo del INI, Delegación San Luis Potosí, 1997.

---

Existen tres tipos de comunidades indígenas en la Huasteca, que comprenden también el caso de los teenek. El primero es el de aquéllas que podrían llamarse comunidades indígenas históricas: las que lograron conservar o restituir sus tierras comunales. El segundo tipo es el de los ejidos, que se compone de los núcleos agrarios creados en este siglo, a partir del tibio inicio del proceso de reforma agraria durante la década de 1930, en cualquiera de sus modalidades, Dotación Ejidal (DE), Ampliación Ejidal (AE) o Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE). El tercer tipo, que es propio de los municipios de la Sierra Media y que distingue a los teenek, es el de las comunidades indígenas que se encuentran en el régimen de propiedad privada, y por ello no cuentan con autoridad agraria, aunque sí con la autoridad llamada tradicional o propia del gobierno indígena. Este tercer caso incluso se puede considerar atípico.

La tenencia comunal se presenta ante todo en la zona de la sierra, mientras que en los valles y en las planicies, los núcleos agrarios se constituyen jurídicamente en la figura de ejido. De éstos se pueden distinguir dos tipos de situaciones, la de aquellos ejidos que fueron comunidad y cuya desarticulación formó parte de una de las distintas modalidades de despojo agrario, donde la conversión en ejido supuso dos asuntos medulares. El primero, cancelar los derechos jurídicos a la tramitación de restitución, ratificación y confirmación de bienes comunales. El segundo aspecto significativo radicó en el hecho de que los ejidos resultantes perdieron su articulación de mando y las mejores tierras, las aptas para el cultivo.

Situación distinta es la que se presenta en la Sierra Baja, donde existen numerosas comunidades teenek que desde el siglo pasado se encuentran en el régimen de propiedad privada, aunque funcionan en su estructura de organización y mando como comunidad típica, careciendo sólo de autoridad agraria.

En San Luis Potosí el promedio de hectáreas por ejidatario o comunero es de 7.36, y para toda la Huasteca es de 7.34. En los municipios de la zona huasteca con presencia indígena significativa la superficie es de 6.22 hectáreas en promedio. Cabe aclarar que este promedio no da la superficie de cultivo, puesto que se deben descontar las zonas de habitación, las áreas comunes y los sitios públicos.

En la zona teenek el promedio general de los municipios con 30 por ciento o más de población hablante de lengua indígena (HLI) es de 5.32 hectáreas por persona con derechos agrarios, donde hay por municipio una variación significativa.

#### **Hectáreas en promedio**

- > Aquismón 6.25 > Tampamolón 5.01
- > Huehuetlán 4.27 > Tancanhuitz 3.18
- > San Antonio 6.25 > Tanlajás 9.40

En los municipios teenek, los ejidatarios y comuneros fueron 12 752, equivalente al 29.97 por ciento de los ejidatarios y comuneros de los municipios con 30 por ciento y más de HLI de la Huasteca.

La superficie promedio no representa una superficie plenamente disponible, sino que ésta se compone por distintas categorías de tierras y reglas de usufructo, que van desde las que se han parcelado para uso individual, hasta las que son de uso común. Al respecto, en la zona predominante existe la siguiente distribución interna por tipo de usufructo de la tierra:

#### [ La Huasteca: ejidos y comunidades agrarias por municipio con 30% y más de HLI ]

		Superficie hectárea			No parcelada		Ejidatarios o comuneros	
Municipio	Ejidos y comun.	Total	Parcelada	No parcelada	Uso colectivo*	Uso común**	Total parcela indiv.	
Total estado	1 263	4181 797 920	1 004 749 150	3 177 048 770	126 066 610	3 050 982 160	136 343	129 012
Total Huasteca	586	585 007 220	403 862 300	177 142 020	110 746 860	66 405 160	54 976	52 748
Teenek								
Aquismón	26	46 567 750	27 146 750	19 421 000	138 000	19 283 000	4 389	4 341
Huehuetlán	12	6 518 130	6 441 130	77 000	16 000	61 000	1 539	1 505
San Antonio	10	7 208 520	6 967 520	241 000	0	241 000	1 114	1 114
Tampamolón	33	7 740 000	6 239 500	1 500 500	124 000	1 376 500	1 285	1 245
Tancanhuitz	25	8 325 000	7 498 000	827 000	356 000	471 000	2 690	2 358
Tanlajás	22	19 787 050	13 556 050	6 231 000	4 951 000	1 280 000	1 735	1 442
Subtotal	128	96 146 450	67 848 950	28 297 500	5 585 000	22 712 500	12 752	12 005

Fuente: INEGI, *II Censo Ejidal. Resultados definitivos, 1991.*

\* Terrenos no parcelados, bosques o aguas, que son manejados en forma conjunta por los ejidatarios o comuneros, bajo la responsabilidad del Comisariado ejidal o del representante de bienes comunales. El producto obtenido se distribuye entre

los integrantes en forma proporcional al tipo y cantidad de trabajo aportado por cada uno. INEGI, *op.cit.*

\*\* Terrenos no parcelados, bosques, montes o aguas, que se explotan en forma común.

Los beneficios obtenidos son de carácter individual. INEGI, *op. cit.*

#### [ Formas de producción ]

Las relaciones entre las sociedades indígenas y mestizas en la Huasteca están ligadas a la historia de la especialización agropecuaria y a las condiciones naturales. Las sociedades regionales, y entre ellas los pueblos indígenas, han modificado su hábitat. Los procesos socioeconómicos contemporáneos han generado subsistemas técnicos de producción en la economía campesina indígena, que subordinan estrategias productivas tradicionales a las de plantación comercial.

En el proceso productivo de la agricultura repercuten cíclicamente los ciclones, las heladas, las sequías y las inundaciones, de ahí que la planicie tenga en común la caracterización de zona de alto siniestro para la agricultura. Efectivamente, los fenómenos meteorológicos afectan de

manera drástica a los cultivos, como ocurrió con el cafeto, después de una severa helada en 1989, cuando se dañaron del 60 al 80 por ciento de los cafetos en magnitud tal que requirieron un mínimo de tres años para recuperarse.

En la Huasteca hay 1 061 184 hectáreas (Gobierno del estado y SAGAR, 1995) en uso agropecuario o forestal; la superficie agrícola representa el 21.12 por ciento; la forestal, el 29.48 por ciento, y la ganadera, el 49.39 por ciento. De acuerdo con el uso principal del suelo estas áreas se subdividen en:

---

#### [ SUBREGIONES ]

Ganadera (planicie)	Cañera ingenios	Cañera, piloncillo	Citrícola	Cafetalera	Forestal
Tamuín	Ciudad Valles	San Antonio	Axtla de Terrazas	Aquismón	Tamasopo
Ebano	Tamasopo	Tankanhuitz	Coscatlán	Tamazunchale	Aquismón
S. V. Tancuayalab	El Naranjo	Ciudad Valles	Matlapa	Xilitla	Xilitla
Ciudad Valles	Aquismón	Tanlajás	Tampacán	Huehuetlán	
Tanquián	Tanlajás	Tampamolón	S. Martín Ch.	Axtla	
San Martín Ch.			Tamazunchale	Matlapa	
			Huehuetlán		
			Tampamolón		
			Tancanhuitz		
			Aquismón		
			Tanlajás		
			Tanquián		

Fuentes: Gobierno del estado y SAGAR, *Caracterización de la Huasteca potosina*; Gobierno del estado, SAGAR, INI y BM, *Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción*; y Gobierno del estado y SAGAR, *Informe ejecutivo*, 1995.

---

Como lo muestra el cuadro, hay una especialización agropecuaria con un patrón de cultivos identificable. Las zonas baja y media baja son las que presentan una mayor diversidad en la estructura agrícola comercial y en ellas la caña de azúcar y los cítricos involucran a localidades de 16 municipios.

---

#### [ Las estructuras agrícolas se pueden representar con base en los modelos siguientes: ]

Zona baja Sistema base	Zona media baja Sistema base	Zona media alta Sistema base
Ganadería-caña de azúcar-traspasio-recolección	Naranja-jornalero-milpa-traspasio-recolección	Café-jornalero-milpa-traspasio-recolección
Subsistema	Subsistema	Subsistema

Ganadería-caña para piloncillo-maíz-jornalero- traspatio-recolección Ganadería-empleo permanente- jornalero-traspasio-recolección	Naranja-caña para piloncillo-jornalero-milpa-traspatio-recolección Naranja-café-milpa-jornalero-traspatio-recolección Naranja-jornalero-traspatio-recolección.	Café-palmilla-jornalero-milpa-traspatio-recolección Café-ganado-milpa-jornalero-traspatio-recolección Café-bosque-jornalero-milpa-traspatio-recolección
	Sistema base Caña para piloncillo-jornalero Milpa-traspatio-recolección	
	Subsistema Caña para piloncillo-jornalero-traspatio-recolección	
	Sistema base Jornalero-traspatio-recolección Sistema base Naranja-ganado (grandes propietarios)	

Fuente: SAGAR y BM, 1996.

Los calendarios son el principal instrumento para recuperar el control sobre las decisiones en la planeación comunitaria, porque permiten registrar y organizar todas las actividades de acuerdo con el tiempo necesario para cada una de ellas.

La organización de las actividades de la vida cotidiana y las obligaciones con la comunidad de residencia, a lo largo de una semana, se organizan en general, de manera que de los cinco días hábiles, un día se dedica al trabajo comunal: las faenas. Cuatro días para el trabajo en la milpa, huerta de naranjo, cafeto o plantación de caña de azúcar, o para trabajar como peones (jornaleros) dependiendo de las temporadas. Un día se dedica al tianguis y a resolver asuntos administrativos pendientes, un día para descansar y, si es posible, asistir a los servicios religiosos. En algunos municipios el día del tianguis, el de los servicios religiosos y el de los asuntos administrativos es el mismo.

En los ejidos y en las comunidades se hace uso individual del conocimiento sobre los ciclos de la naturaleza: fenómenos climáticos, fases de la Luna, relación luz y oscuridad de los días a lo largo de los meses para el cultivo de flores, plantas medicinales y hortalizas, para la orientación de huertas y sembradíos o para la selección de árboles de sombra en potreros, extensiones de agua y cafetales. Ciclos de vida de animales y plantas, ciclo de vida humano, y actividades rituales o sociales a lo largo del año, por citar sólo algunos.

En cada lugar, de acuerdo con sus características ecológicas y sus formas de organización sociocultural, la sociedad étnica crea en la práctica un uso cultural del tiempo para la producción y reproducción de sus condiciones materiales de existencia. Por ejemplo, en las labores agrícolas el manejo de las variedades de maíz de ciclo vegetativo largo y las de ciclo corto, asociadas con las variedades de frijol y calabaza, permiten obtener cosechas escalonadas en octubre-noviembre para la siembra de verano, o marzo-abril, para la de invierno en las variedades de ciclo largo, y para agosto o febrero en las variedades de ciclo corto.

En las actividades de recolección, los calendarios son mucho más variables, pues dependen además de los elementos climáticos generales, de nichos y micronichos ecológicos, en los que siembran árboles frutales y maderables, o en los que se reproducen de manera natural. Recolectan para apoyar la alimentación y para la venta los días de tianguis, frutas, flores, verduras, tallos, hierbas, hojas, guías de enredaderas, camarones, acamayas, langostinos y peces de agua dulce. La leña es el producto energético principal y, junto con el agua, son recursos que se obtienen cotidianamente.

Es por lo anterior que las actividades de los campesinos indígenas se desarrollan con mayor congruencia hacia las regularidades de la naturaleza, que hacia la racionalidad en el uso del tiempo de la administración y gobierno de la sociedad regional y nacional. Es decir, por su contenido ecológico el uso cultural del tiempo, en las localidades indígenas, es diferente al de los calendarios de las dependencias de gobierno.

Ese mismo calendario agrícola constituye un calendario general, que comprende el calendario ceremonial-ritual, el que también determina quehaceres, tareas, compromisos y momentos de convivencia general, pues es cuando la fiesta reúne a todos, incluso los que han emigrado temporal o definitivamente. De hecho, aunque no se registra una economía de prestigio de relevancia mayor, lo cierto es que la actividad económica encuentra mucho de su sentido en relación con la fiesta y el ritual, que es fundamental para los indígenas y visto como un absurdo dispendio por los mestizos y los extraños a las comunidades.

**La zona media alta** es la que tiene como eje principal de su economía al café; y como fuentes complementarias de ingresos otras actividades, que van desde el ser jornaleros; el cultivo de la palmilla, producto forestal no maderable que se desarrolla intercalado con el cafeto; el engorde de ganado y la explotación del bosque. Adicionalmente tienen milpa, actividades de traspatio y recolección. Esta área comprende parte de los municipios de Aquismón, Tamazunchale, Xilitla y una pequeña porción de Matlapa, Tamasopo y Huehuetlán. Destacan Aquismón y Huehuetlán por su presencia teenek (SAGAR y BM, 1996; INI, INSOL y BM, 1995-1996).

Esta región marginada, con minifundismo, poca disponibilidad de capital y bajo nivel técnico, se quedó siempre relativamente al margen de las políticas de desarrollo. En efecto, en esta zona se registran rendimientos bajos y aún decrecientes. Es el caso del café, del que depende el sustento de numerosas familias teenek que habitan en la Sierra Alta. Algo semejante ocurre con los cultivos de productos básicos y otros comerciales, como la caña para piloncillo y la misma naranja, que en las últimas décadas se vislumbraba como la tabla de salvación para los productores de la región.

De los 12 920 productores de café que se registran en la Huasteca potosina, se puede presumir que alrededor de 3 000 sean teenek, que en su mayoría (2 425) se sitúan en la Sierra Alta, en el municipio de Aquismón. Estos disponen de 5 369 hectáreas cultivadas con cafeto, lo cual da un promedio inferior a las dos hectáreas. Los rendimientos del café en esta región tienen un promedio de 3.5 quintales inferiores al promedio nacional, que ha fluctuado entre los 8.8 y los 12.6 quintales por hectárea. El siguiente cuadro ilustra la evolución de los rendimientos del cafeto durante la última década:

#### [ RENDIMIENTOS PROMEDIO (QUINTALES POR HECTAREAS) ]

1988-89	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95
6.1	3.4	0.0	0.6	3.8	3.0	5.9

Fuente: Consejo Mexicano del Café, Estadística Cafetalera 1984-85/1994-95.

En otros cultivos la situación es semejante a la del cafeto. Sin entrar en comparaciones con los rendimientos internacionales, sí se puede señalar que, por ejemplo, entre los cultivos comerciales, los rendimientos promedio están por debajo de la media nacional. En el caso de los cítricos, los rendimientos de la naranja van de 6 a 8 toneladas por hectárea.

**En la sierra media baja**, donde el sistema base es el naranjo, la superficie cosechada de éste se incrementó en la zona donde el cultivo es de temporal. En la zona indígena pasó de 18 195 hectáreas, en 1981, a 25 661 hectáreas cosechadas, en 1992. Pero ya en 1992 los signos de la crisis en este cultivo se expresaron con una fuerte disminución en la superficie cosechada debido a la caída del precio. En 1992 la superficie sembrada fue de 29 972 hectáreas en la Huasteca y sólo se cosecharon 25 661, es decir, 4 000 hectáreas no se recolectaron. La caída de los precios es reveladora: en 1992 se llegó a pagar 450 nuevos pesos por tonelada, y en

1993 el precio se redujo a 180 nuevos pesos por la tonelada de naranja a pie de camino. La naranja, al ser un perecedero, se ve sujeta a tiempos inmediatos para su venta y comercialización.

En la caña para piloncillo los rendimientos son de 4 a 5 toneladas por hectárea, cuando el promedio nacional de producción de caña para el abastecimiento de los ingenios está por las 50-60 toneladas. En el caso del maíz, el rendimiento promedio se ubica en el umbral de los 400 a los 1 000 kilogramos por hectárea, mientras que en el frijol son de 150 a 300 kilogramos. Estos rendimientos dependen del tiempo, pero también del grado de intensidad del trabajo aplicado, así como de las condiciones del suelo.

Al respecto, hay que mencionar que estudios detallados realizados por Brigitte Barthas han encontrado que hace 20 o 25 años los rendimientos promedio del maíz se situaban en 4 000 kilogramos por hectárea. Ello dependía en lo fundamental del tiempo de descanso de la tierra, que hoy, vía presión demográfica, se ha recortado hasta agotar este modelo de agricultura para el autoconsumo. Es decir, las tierras se han empobrecido en forma acelerada. En este mismo sentido el último informe del Consejo Potosino del Café estableció que en la zona media alta los suelos son pedregosos en un porcentaje superior al 60 por ciento.

A todo eso hay que agregar diversos problemas técnicos, que se registran para cada uno de los cultivos, y que configuran la tendencia señalada de que los productores están en vías de convertirse en recolectores.

Finalmente, para la ganadería el panorama también se ha ensombrecido, pues a partir de la apertura comercial, en 1991, el precio del ganado bovino se vio fuertemente afectado con una disminución de la demanda, la baja de precios y, a partir de 1995, lo inaccesible del crédito por las altas tasas de interés.

Se ha estimado que el 60 por ciento de los productores de ganado del total que operaban créditos cayeron en cartera vencida, por lo que se vieron en la necesidad de vender casi todo su ganado, para tratar de pagar las deudas, quedando así la superficie ociosa y sin mantenimiento, por lo que los pastos se perdieron dando lugar a los agostaderos.

### **[ Economía teenek ]**

La base económica de la población teenek es la agricultura: la población económicamente activa (PEA) empleada en el sector primario representa 64 por ciento en los 6 municipios (Aquiismón, Huehuetlán, San Antonio, Tampamolón, Tancanhuitz y Tanlajás). La actividad principal de los huastecos de la sierra baja y la planicie (hasta 500 msnm) era, hasta los años recientes, el cultivo de la caña para la fabricación de piloncillo, comercializado con acaparadores locales, y el cultivo del maíz para el autoconsumo. También se cultivaba cafeto en pequeña escala, que fue desapareciendo de esta zona como consecuencia de varias heladas.

Se puede decir que en esta región el ingreso general anual de la familia campesina fluctúa, según estimaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Agrarios (SAGAR), entre los 5 500 y los 8 200 pesos, dependiendo del subsistema productivo y de la superficie disponible entre 2 y 4 hectáreas para el cultivo por familia. En este sentido se considera un ingreso bajo y deprimido.

Las fuentes de ingresos se componen de los rubros siguientes:

Naranja	Conafe
Milpa	Procampo
Recolección	Venta de maíz
Pollos y huevos	Dinero enviado por los emigrantes

Jornaleros

Subsidios a la alimentación (PAEZI)

Caña de azúcar para piloncillo

Caña de azúcar para el ingenio

Venta de cerdos

Productos de traspatio

La composición del ingreso constituye un aspecto que merecería ser estudiado con mayor amplitud, a partir de la definición de una tipología de productores que permita distinguir entre los que disponen de tierra y los que no, así como su relación con grupos de superficie. Con los datos disponibles actualmente se puede señalar peso, papel y proporción del ingreso. Entre las principales constantes se indican las siguientes:

- > La creciente proporción del ingreso proveniente del trabajo asalariado.
- > El cultivo del maíz da seguridad alimentaria y llega a representar entre el 12 y el 20 por ciento del ingreso.
- > La recolección representa una proporción notable del ingreso, que va del 12 al 20 por ciento.
- > Los productos de traspatio funcionan como alcancía, como ahorro, y representan hasta el 12 por ciento del ingreso.
- > Los cultivos de plantación, cuyo destino es hasta en 95 por ciento para la venta, representan, de acuerdo con el caso y el subsistema agrario correspondiente, las proporciones del ingreso siguientes:
  - > Naranja: 36 por ciento.
  - > Caña para piloncillo: 48 por ciento.
  - > Café: 60 por ciento.
  - > Caña de azúcar: 24 por ciento.

En la sierra alta del municipio de Aquismón (arriba de los 500 msnm), el sistema agrario se define aún por un patrón de cultivos que se reduce casi exclusivamente a la producción de café y maíz. Es de resaltarse que antes de la expansión de los cultivos de plantación, el sistema de producción agrícola en la región se estructuraba con base en la combinación de la finca de cafeto, con la milpa y el solar (producción de traspatio). Esto daba lugar a la autosuficiencia alimentaria, y a la disponibilidad de materiales para construcción de vivienda, así como de plantas de uso doméstico, para la alimentación y para uso medicinal.

La dependencia respecto a los cultivos de plantación, como el cafeto, la caña de azúcar y los cítricos, aumenta la fragilidad de su economía. Efectivamente, cuando los precios se desploman, se desploma toda la economía familiar. Esta dependencia también ha sido creciente con respecto a los intermediarios y agiotistas.

Además de estos cultivos comerciales, los huastecos acostumbraban tener cultivos de solar con numerosas plantas aprovechables que, a veces, pasan inadvertidas: alimenticias, medicinales y útiles para otros fines (se usan para amarrar: ixtle, o envolver: "papatla"). Estos recursos del solar se completan con los vegetales, además de la leña usada en la cocina, proporcionados por los montes o bosques. El solar, que a veces se encuentra cercado, es el lugar privilegiado para la cría de aves de corral y de uno o varios puercos. El ganado mayor es poco frecuente, y reservado a la minoría de campesinos más acomodados.

Sin embargo, en los años recientes, y como en muchas regiones campesinas, la agricultura proporciona una parte decreciente del ingreso familiar: la migración y el trabajo asalariado de uno o varios miembros de la familia, o del mismo jefe de familia, llegan a adquirir una importancia vital. El deterioro de la economía familiar también responde a la escasez de tierras para el cultivo en relación con el número de la población. Los que poseen terreno tienen un promedio de 2 hectáreas, las cuales, con los rendimientos y las técnicas actualmente empleadas, resultan insuficientes para mantener a una familia.

El minifundismo provoca el cambio en los sistemas de producción y, en particular, dificulta la conservación del nivel de fertilidad, lo cual evidencia que la abundancia es frágil y mítica. Además, las recientes heladas, sequías y ciclones que han azotado a esta región, perjudicando en forma muy severa a la mayoría de los cultivos, han venido a profundizar el deterioro de los niveles de vida. Una elevada presión demográfica, la insuficiencia de alternativas locales de trabajo, y una presión sobre la tierra, que da lugar a que ésta ya no alcance para todos los comuneros, se expresan en la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, el deterioro de niveles de vida y la descapitalización. En resumen, la posibilidad de satisfacer necesidades básicas para el pueblo teenek, como son la alimentación, la vivienda, la educación y la recreación, entre otras, es muy limitada e insuficiente.

### **[ Comercio ]**

Las actividades comerciales significativas se desarrollan con base en la actual división del uso del suelo. En la zona baja, el piloncillo se comercializa a través de compradores locales que lo distribuyen a fabricantes de rones y tequilas en Ciudad Valles, Guadalajara, Aguascalientes, Hidalgo, y a DICONSA en México, San Luis Potosí y Monterrey. La oferta de piloncillo está ligada a los ciclos de sequía-lluvias; la temporada alta es de enero a mayo y la baja, en julio-agosto.

El maíz y los granos básicos se distribuyen en los mercados locales y en los centros de acopio de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). La Nestlé compra la producción de leche a medianos y grandes productores; los pequeños venden a los mercados locales, intermediarios, queserías regionales y consumidores directos.

El café se comercializa en 90 o 95 por ciento, según el Consejo Potosino del Café, a través de intermediarios locales y regionales, quienes lo seleccionan y revenden a las tostadoras regionales (Café Costeñito en Tampico, Tamaulipas, y a Cafés Seroga y Jacalito, en Ciudad Valles), pero principalmente a la agroindustria, que se sitúa en la Huasteca veracruzana, donde se cuenta con plantas de beneficio y comercializadoras de café. En el caso de la Huasteca potosina, se registran esfuerzos recientes y, por lo mismo, aún difíciles de valorar en su repercusión, que han iniciado experiencias de comercialización directa e, incluso, de exportación, valiéndose para ello de la infraestructura de organismos cafetaleros del sector social asentados en Veracruz y Chiapas.

La cría sin ordeño de ganado vacuno se practica principalmente en la región indígena con pastoreo directo en pequeños potreros. El manejo del ganado es básicamente familiar y la venta de animales es a intermediarios.

En la zona media baja los productores particulares medianos de naranja comercializan su producto en las centrales de abasto de la ciudad de México, San Luis Potosí y Guadalajara, y en los establecimientos que hacen jugo en Nuevo León y Huichihuayan, municipio de Huehuetlán. Los productores pequeños, es decir, indígenas, comercializan por intermediarios y a través de la venta anticipada de la producción, o la venta a pie de huerta o de carretera.

En algunas localidades serranas de esta zona se produce palmilla, de la que pueden obtenerse tres hojas por planta en dos cortes al año y de 25 a 50 gramos de semilla, dependiendo de la edad de la mata. Los cortes se realizan siguiendo la demanda del mercado, de octubre a diciembre o hasta enero, y la venden principalmente a intermediarios o a través de los grupos sectoriales de los fondos regionales de los pueblos indígenas en Huichihuayan, Matlapa y Tamazunchale.

En otro nivel los tianguis semanales, en su mayoría itinerantes, constituyen un espacio de intercambio comercial en pequeña escala, a la vez que una fuente de abastecimiento de productos industriales, herramientas, ropa, detergentes, aceites, etcétera.

### **[ Crédito ]**

El crédito es un rubro medular para la comprensión de la problemática de los productores indígenas de la subregión, puesto que de su acceso y modalidades de financiamiento depende

en mucho cada ciclo productivo, el ahorro, la capitalización y los ingresos de la familia indígena, es decir, la rentabilidad.

En general, los productores de las tres subzonas establecidas en esta subregión (la Huasteca potosina) se caracterizan por estar descapitalizados, y por encontrar obstáculos difíciles para acceder a las fuentes de financiamiento y crédito particulares y públicas regulares; de tal suerte que logran en lo fundamental los tipos de fuentes de financiamiento siguientes:

1. La ayuda mutua, la mano vuelta y la ayuda familiar.
2. El trabajo asalariado como jornaleros, artesanos, albañiles, músicos, obreros, policías.
3. Las fuentes asociadas a los intermediarios y al capital usurero.
4. La venta periódica y al menudeo de una parte de sus productos agrícolas susceptibles de almacenarse, el piloncillo, el café, el maíz y el frijol.
5. Los ingresos provenientes de los productos del traspatio, principalmente animales, aves y cerdos, cuyo cuidado y engorde tiene una función de ahorro, y donde el producto de su venta se destina a una situación de urgencia, a una necesidad y para restablecer el cultivo.

De éstas, las más significativas, por implicar recursos líquidos de un monto mayor, son las derivadas del trabajo de jornaleros, y de los préstamos y compromisos establecidos con la cadena de intermediarios.

Todo esto se corresponde con la lógica de las unidades familiares de producción, para las cuales sus prioridades se asocian a buscar en lo esencial el garantizar su seguridad alimentaria. Este aspecto, por otro lado está fuera de la lógica de acción institucional, que tiene otros tiempos, otras prioridades, y cuyos diseños de programa no se enlazan fácilmente con las necesidades y las prioridades de la lógica indígena de producción, así como con los calendarios agrícolas de los productores de esta zona.

Otras fuentes de financiamiento resultan aleatorias o canceladas para los productores indígenas; entre las primeras están las derivadas de los recursos de los Fondos Regionales de los Pueblos Indígenas, de los programas de subsidio a la producción (PROCAMPO), de las cajas de ahorro entre los cafetaleros, y de algunos proyectos canalizados sobre todo a grupos de mujeres por las presidencias municipales y otras dependencias. Sin embargo, del financiamiento institucional a la producción se benefician principalmente los campesinos con tierra y entre éstos los que cuentan con una producción de excedentes, mientras que los que no tienen tierra se hallan al margen de este bienestar.

En el caso de las fuentes de financiamiento privado y legal, los bancos operan con los productores mestizos y con capacidad de pago y respaldo en bienes o con avales para ser sujetos de crédito. Algunas diferencias se marcan en relación con la subzona de residencia, la geografía y la cercanía a los medios de comunicación y con respecto al tipo de cultivos. Así, por ejemplo, en la zona baja, los pequeños propietarios, productores de caña de azúcar para el ingenio, reciben crédito principalmente de la banca comercial. En las plantaciones de los ejidatarios y comuneros, el crédito se establece a través del contrato con el ingenio.

> Los indígenas que son los principales productores de caña para piloncillo no reciben crédito, aunque en ocasiones hay apoyos institucionales.

> Para la producción de maíz y granos básicos hay subsidios, no fuentes de crédito. Los productores de maíz para subsistencia reciben apoyo a través del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO).

Los proyectos ganaderos reciben ayuda institucional a través del Fondo Regional.

> En la zona media baja los productores medianos de naranja reciben crédito de la banca comercial. Los productores pequeños no tienen este tipo de crédito; el apoyo institucional es reducido y reciben financiamiento del comprador .

> En la zona media alta los productores grandes de café obtienen crédito de la banca comercial. El financiamiento a los productores medianos proviene de los intermediarios y beneficiadores de café. El crédito a los productores muy pequeños tiene su origen en los intermediarios, proyectos institucionales, cajas solidarias y usureros.

Las fuentes de financiamiento varían en los montos autorizados, la mecánica de operación, los plazos y términos de pago y recuperación, así como en la tasa de interés. A continuación se indican las generalidades:

> Los Fondos Regionales de Tancanhuitz y Pujal-Coy operan desde 1991 asignando préstamos por proyecto y no por individuo. De los 366 proyectos realizados han recuperado el 16.8 por ciento.

> Las Cajas Solidarias, en operación desde 1994, asignan créditos individuales por montos de 300 pesos, y hasta 1 200 pesos en préstamos asociados. Los plazos son de 1 a 10 meses.

> Los intermediarios operan pagando por adelantado una parte significativa de la cosecha prevista, a la que se le asigna un precio castigado, es decir, menor del valor comercial del producto.

> El capital usurario, dependiendo del conocimiento personal, el historial de pago y los avales ofrecidos, presta desde 200 hasta 10 000 pesos con intereses que van del 10 al 25 por ciento mensual.

La descapitalización acumulada durante los últimos años, resultado de múltiples factores, como la caída de los precios, los siniestros naturales, la ausencia de financiamiento apropiado a las necesidades de las unidades de producción familiar, se ha vuelto estructural e implica que cada vez más los productores sean capturados por una vasta red de agiotistas. Esta descapitalización también ha impedido que se generen los excedentes necesarios para la reinversión productiva, la reposición de herramientas y equipo, y la innovación tecnológica. De ahí la tendencia creciente a la conversión de productores en recolectores y jornaleros.

El fenómeno del endeudamiento también tocó en esta región a sus áreas y ramas tradicionalmente exitosas y generadoras de excedentes, como es el caso de Pujal-Coy, donde incluso la producción ganadera se vio afectada por la caída de los precios. Su impacto se observa en la restauración del arriendo de parcelas ejidales.

Por último, en asociación directa con el proceso de crédito, ahorro y financiamiento, se encuentra arraigada y generalizada una "cultura del no pago" por parte de los beneficiarios, y ello ha sido producto de los viejos estilos de la promoción institucional, cuya herencia es hoy palpable y debe considerarse como un obstáculo que hay que vencer al impulsar programas y proyectos que busquen atender este cuello de botella, que es el crédito.

### **[ Consumo ]**

Entre la población teenek pueden distinguirse distintos ámbitos del consumo doméstico y de la alimentación.

> El consumo que se origina en los recursos propios, donde se encuentran las fuentes siguientes:

> El consumo de granos básicos cultivados por la familia.

> La recolección de plantas alimenticias y medicinales, silvestres, semicultivadas y cultivadas en traspatio (se han registrado hasta 100 plantas de uso comestible, algunas de ellas de alto contenido proteínico).

- > Las proteínas animales provenientes de la caza, la pesca y los animales de traspatio.
- > El combustible que se obtiene libremente del monte y de las áreas comunes.
- > El consumo de materias elaboradas en forma industrial y cuyo origen es foráneo.
- > Los complementos de la cocina, como el aceite, y otros adquiridos con el ingreso del jornal, o la venta al menudeo de un producto propio.
- > El calzado y vestido que tiende a ser cada vez más de tipo industrial y no artesanal.
- > El reequipamiento de herramientas e implementos del cultivo.
- > La adquisición de granos básicos para la alimentación (maíz y frijol).

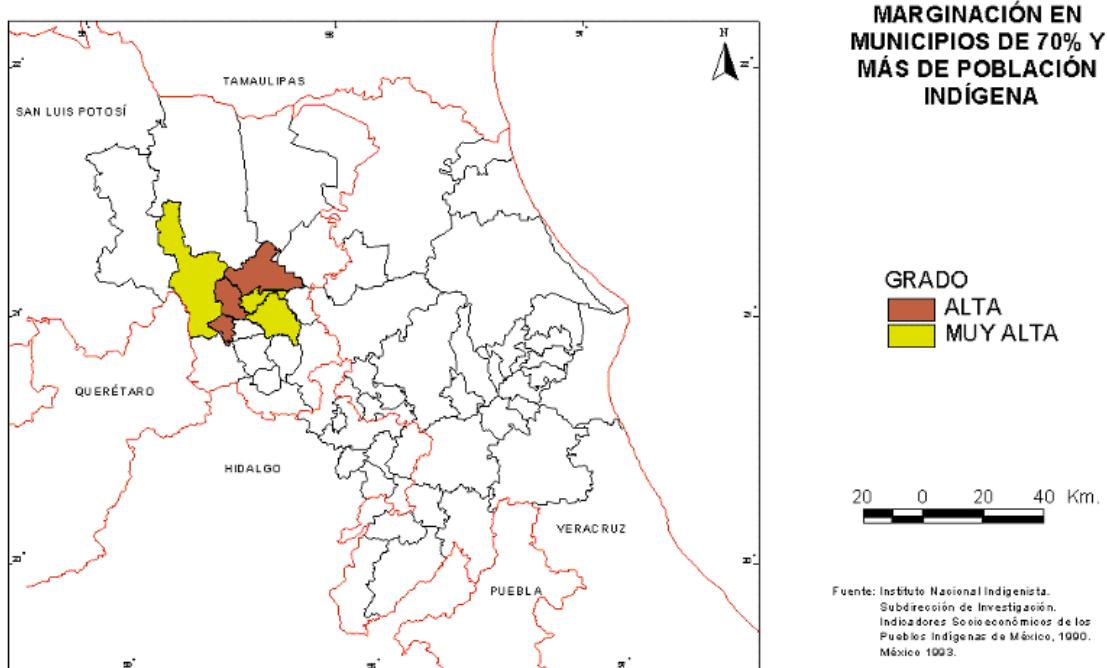
Buena parte de estas operaciones se realizan en el tianguis semanal, donde se presentan modalidades de trueque, y donde las ventas y el consumo son de baja escala. Sólo para el caso del reequipamiento se va a las ciudades comerciales, como Ciudad Valles, Aquismón, Tancanhuitz y Huichihuayan, que están al borde de carreteras principales.

## DESARROLLO SOCIAL

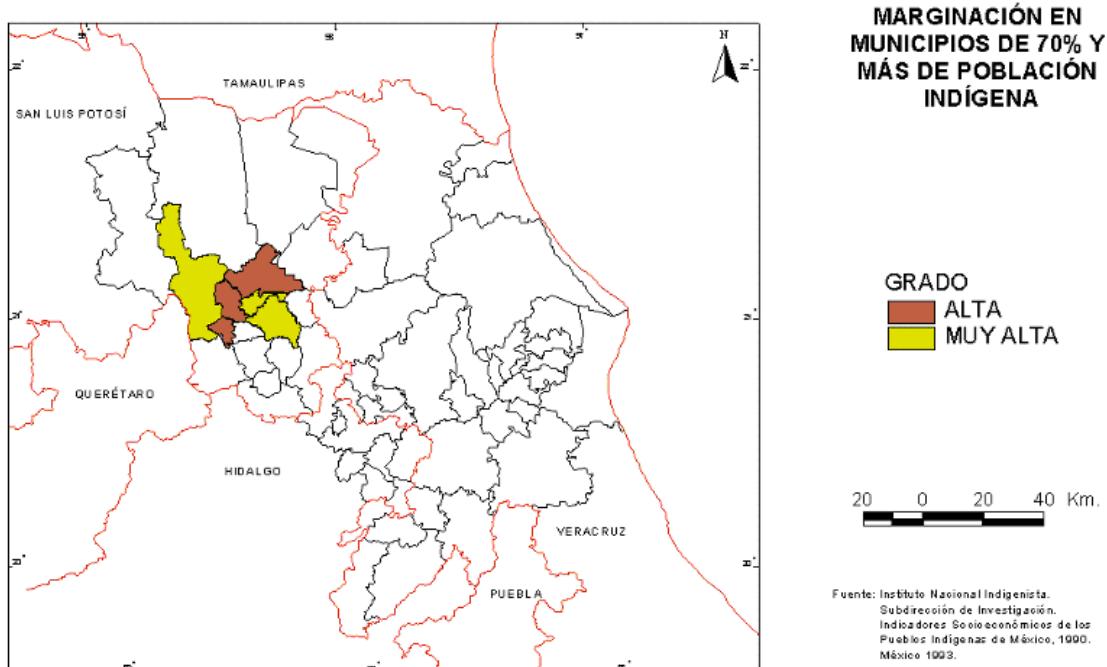
### [ Marginación ]

Aunque los indicadores de marginación no necesariamente sintetizan la complejidad que representa caracterizar la situación del bienestar, sí permiten obtener un acercamiento en torno a aspectos que repercuten en los niveles de vida. Este es el caso de la disposición de servicios, como la dotación de agua en la vivienda, el suministro de energía eléctrica y la infraestructura de saneamiento.

### REGION TEENEK



### REGION TEENEK



## MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES

Existen distintos niveles de organización en la región y entre los teenek están: el comunitario, el municipal, el regional y el estatal. El nivel comunal se aborda en las formas de gobierno indígena, en el apartado correspondiente, al igual que el municipal, que se trata en la relación administrativa con las comunidades. De los municipios, en este espacio se verán las figuras asociativas de los productores rurales y los consejos de desarrollo municipal. En el plano regional se dará cuenta de la presencia de distinto tipo de organizaciones.

Entre estos niveles de organización se encuentran diferentes mecanismos y significados en su articulación concreta. A su vez, todos los niveles de organización han experimentado las consecuencias de tres procesos relativamente recientes

1. Un movimiento campesino autónomo que, en la década de 1970 y a los inicios de los ochenta, se tradujo en un reparto agrario importante y contribuyó de manera significativa en la desarticulación del poder de los grandes caciques, clásicos en la Huasteca. Para los ochenta este movimiento se transformó, pues buscó pasar de la lucha por la tierra a la lucha por el proceso productivo.

Los teenek se integraron en este período a un movimiento multiétnico encabezado por lo que se llamó el Campamento Tierra y Libertad, el cual operó principalmente en la Huasteca potosina, aunque contó con ramificaciones importantes en la Huasteca tamaulipecana, en la zona media de San Luis y en algunos puntos del centro norte de Veracruz.

2. Una política modernizadora y de promoción agraria del estado, que en las décadas de 1970 y 1980, en una alianza no declarada con el movimiento campesino, construyeron una zona de riego de enormes proporciones (Pujal-Coy), y varios ingenios en toda la Gran Huasteca. También en ese período se crearon las bases legales para la constitución de figuras asociativas para los productores del sector social, que comprendían la personalidad jurídica para ser sujetos de crédito, tener patrimonio propio, etcétera; es el caso, ante todo, de las uniones de ejidos (U) de E).

3. Un proceso de distanciamiento entre las organizaciones de productores y las instituciones, ocurrido entre la segunda mitad de los ochenta y lo que va de los noventa. Proceso acompañado por la irrupción de otros proyectos organizativos y sociales impulsados por toda una variedad de organizaciones no gubernamentales.

4. El efecto Chiapas, que sin lugar a dudas ha repercutido en las conciencias y dinámica de todos los actores de esta región indígena.

La estructura política de los núcleos agrarios, ejidos y comunidades, sus conflictos internos y el patrón disperso de las localidades que conforman cada uno de ellos, dificulta también la participación en las instancias de toma de decisiones.

En lo que se refiere a la organización municipal y su más reciente instrumento de participación social, los consejos de desarrollo municipal, éstos aún no alcanzan una acción consolidada, por lo cual resultaría especulativo ofrecer una evaluación concluyente. Por lo pronto, puede señalarse que en su diseño y marco normativo se define el espacio para la participación comunitaria; sin embargo, en su implementación concreta los miembros e integrantes de estos consejos se han establecido más con respecto a la cercanía y relación con el presidente municipal en turno, que con una base de participación que parte de una representación plena.

Para el nivel de las organizaciones de productores de ámbito municipal y regional puede señalarse que un gran número de ellas fueron constituidas al vapor y por iniciativa de las instituciones durante la década de 1970, y ello explicaría en buena medida su momentánea existencia o su derivación en membrete sin peso, actividad y representación efectiva. Sin embargo, algunas de estas figuras asociativas son retomadas en el final de los ochenta y principios de los noventa por iniciativa de los productores, en ocasiones compartida con instituciones particularmente el INI.

En términos de su acción, estas organizaciones mostrarían, en su mayoría, las huellas de una cultura clientelista y del "no pago", así como, en estricto sentido, no contener la representación y dinámica de toma de decisiones que permitan la expresión del conjunto. Es decir, algunos de estos organismos han devenido en cúpulas de liderazgo inamovible, en proceso de alejamiento y ruptura con el orden comunitario. Una de las vías de desarrollo de estos organismos ha tendido a convertirse en intermediarios políticos.

Este tipo de problemas y su falta de atención han generado un espacio para el surgimiento de un sector originario de las comunidades que, vía magisterio u organizaciones de productores, se empiezan a perfilar como intermediarios políticos entre la comunidad y el exterior, pero en correspondencia, no a las reglas comunitarias, sino a las normas externas. Esto ha generado procesos de perversión, al establecerse representaciones formales hacia el exterior que no cuentan con el aval del consenso comunitario y que tienden a establecer relaciones de presión y clientelismo; con ello representan un nuevo y serio desgaste para las ya de por sí lastimadas estructuras comunitarias.

Los organismos municipales y regionales podrían dividirse en dos vertientes: por un lado, los que han perdido el vínculo comunitario, antes señalados, donde la representación está en duda, su acción es más discursiva que práctica y sus cuentas son poco transparentes; por otro, la tendencia de las organizaciones municipales y regionales que guardan un vínculo comunitario fuerte, donde la misma naturaleza de sus acciones y proyectos se expresan en el plano comunitario. En este grupo hay proyectos específicos en escala local vinculados a necesidades y soluciones manejables por los propios interesados. Este es el caso de todos los proyectos relacionados con las tiendas comunitarias y el abasto o la comercialización, partiendo de estructuras de participación y toma de decisiones locales.

Un referente de observación para mostrar el funcionamiento de la estructura comunitaria en la región está en la constitución de las cajas solidarias, las cuales se instauran a partir de las recuperaciones del programa de café. Este programa operó en esta región a partir de una diálogo directo de la autoridad y las asambleas comunitarias, donde en función de un patrón de productores, validado por las propias asambleas, se establecieron compromisos de recuperación, de los que la autoridad comunitaria fue garante. Al paso de cuatro años se generaron recursos muy significativos, con recuperaciones de un 80 por ciento, dadas en un contexto de crisis agrícola y de cultura de no pago, mientras que numerosos programas establecidos a través de individuos o de grupos particulares de trabajo, es decir, sin el acuerdo con la autoridad comunitaria, adeudan en su mayoría y carecen de transparencia financiera.

Desde otra perspectiva, la gran mayoría de las organizaciones municipales y regionales se han estructurado con una actividad específica que llega a ser fragmentaria, pues agrupan a individuos más que a comunidades, y dentro de éstos a productores de excedentes o estacionales que pertenecen a una rama de producción o sus necesidades corresponden a una fase del proceso productivo. De esta manera una misma persona puede pertenecer a cuatro o cinco organizaciones. En resumen, el proceso organizativo municipal y regional aún es joven y se encuentra en proceso de maduración; no obstante, hay toda una serie de problemas, como la comercialización, el abasto, la infraestructura agroindustrial y otros, que sólo se pueden afrontar en una escala municipal y regional, de ahí que su misión sea clara y necesaria. Del espectro organizativo teenek puede verse el diagrama siguiente:

**ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES  
EN LOS MUNICIPIOS TEENEK\***

<b>Municipios teenek</b>	Aquismón	SSS Tenek Bichow (teenek)
	Ciudad Valles	SSS Las Tres Marías (teenek)
	Ébano	SSS Unión de Pueblos Teenek Tajkantalab Ti Tzen
	San Antonio	UAIM Plan de Juárez
	Tancahuitz de Santos	U. E. Plan de Juárez
		U. de Mujeres Teenek
		Coordinadora Alianza de Productores Campesinos de la Huasteca Potosina (teenek, nahuas, pames, mestizos)
		U. E. Teenek
		U. E. 28 de Marzo Aurelio Manrique (teenek, mestizos)
		U. E. Eusebio García Avalos (teenek, mestizos)
<b>Tanlajás</b>		U. E. 21 de Marzo (teenek)
		Fondo Regional de Tancahuitz de Santos (teenek, nahua)
	Tampamolón	Sociedad Cooperativa Tojnal-Kicha (teenek, mestizos)
		U. E. Lázaro Cárdenas del Río
		SSS Asociación Apicultores 23 de Marzo
	Tamuín	Unión de Mujeres Campesinas de Poytzen
		Sociedad Cooperativa de Pilón Defensa Campesina
<b>Tampamolón</b>		U. E. Ezequiel Ahumada Mora
		U. E. Labton Utzaball (teenek nahua)
		Fondo Regional de Fujal Coy (pluriétnico)
		U. E. Carlos Salinas de Gortari

\* Proyecto de desarrollo sostenible SAGAR, INI, BM Registro de participantes. Propuesta de las organizaciones al Proyecto de desarrollo sostenible, directorio de organizaciones, Diagnóstico de la delegación INI-SLP, Directorio de organizaciones BM.

SSS: Sociedad de Solidaridad Social.

UAIM: Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer.

## RELACION ESTADO ORGANIZACIONES INDIGENAS

Las relaciones Estado-pueblos indios en la entidad han pasado por varias etapas, de las cuales tendrían que distinguirse principalmente dos momentos: el primero marcado por una relación tradicional, paternalista, integracionista y clientelar, que se expresó a lo largo de este siglo hasta entrada la década de 1990. No es sino hasta que se reforma la Constitución federal en torno al artículo 4º constitucional, cuando se inician en San Luis las primeras reformas estatales.

En efecto, en 1992 se reformó el artículo 5º de la Constitución de San Luis Potosí para establecer definiciones generales sobre los pueblos indígenas y los derechos humanos. Sin embargo, estas reformas no se tradujeron en cambios en la legislación secundaria, de tal suerte que todo quedó igual. No es sino hasta 1993 cuando se instauró un Comité de Etnodesarrollo en el estado, el cual regularía el gasto público en las zonas indígenas, pero al no encontrarse mecanismos de participación indígenas regulares y estables, la acción de dicho comité se restringió a una actividad de coordinación entre instituciones asentadas en la capital estatal. Es decir, la acción del subcomité no logró llegar a los municipios y se limitó a sumar los diversos programas, no a articularlos en torno a prioridades y a una política única y general hacia los pueblos indios.

La autodeterminación de opciones para el desarrollo comunitario requiere de información suficiente y actualizada de los recursos (naturales, infraestructura productiva, organizaciones de productores, relaciones mercantiles, conocimientos sobre los procesos técnicos de la producción y la administración de proyectos, experiencia en la gestión, etcétera) con los que se cuenta para poner en práctica las opciones que se están analizando, y poder tomar decisiones. En ello se encontraría el complemento para que los pueblos participaran de manera más efectiva en otra relación con las instituciones, en la definición de su desarrollo.

El camino futuro de esta relación se encuentra marcado por lo que hoy podría llamarse la demanda indígena en esta subregión. Al respecto, se ha resumido esta demanda a partir de las distintas consultas que en los últimos años se han realizado a los pueblos indígenas:

<b>Aspectos generales</b>	Protección a lenguas, cultura, usos y formas específicas de organización. Posibilidad de elaboración de planes, programas y proyectos para su desarrollo. Consulta a comunidades indígenas cuando se implique la explotación de sus recursos naturales.
<b>Aspectos políticos</b>	Que los partidos políticos respeten usos, costumbres y decisiones de las comunidades.
<b>División territorial</b>	Que la Constitución estatal reconozca la existencia de las comunidades indígenas.
<b>Poder Legislativo</b>	Que los diputados sean originarios del distrito que representan. Representación indígena en la Cámara de Diputados. Que se legisle en materia indígena.
<b>Poder Ejecutivo</b>	Que sea obligación del Ejecutivo dictar medidas para garantizar el respeto a las prácticas culturales indígenas.
<b>Poder Judicial</b>	Que los jueces auxiliares sean electos por la comunidad, respetando su sistema de cargos y formas de elección tradicional, con una duración de un año en el cargo

Municipio libre	Que los pueblos participen en los planes y programas municipales. Los síndicos municipales deben ser electos por la población.
Hacienda pública	Facilidades en el pago de impuestos para las organizaciones productivas y de comercio para las personas de origen indígena.
Educación	Educación bilingüe y respeto a valores culturales

Foro San Luis Potosí, agosto de 1995, Instituto Nacional Indigenista.

Actualmente los titulares de las instituciones federales y estatales están involucrados en un proceso de coordinación de acciones para normar su quehacer en el estado. Además, los directivos de estas dependencias formaron un grupo coordinador en la Huasteca, para poner en práctica estrategias operativas en las áreas de su cobertura a partir del proyecto de desarrollo sustentable que se inició a fines de 1995, del cual las noticias recientes son: de que está detenido y que la participación de los actores es pobre y atendida más como un trámite administrativo que como un diálogo de iguales.

## CONCLUSIONES

La definición de alternativas de desarrollo atravesía por el reconocimiento de la naturaleza estructural de los problemas económicos, sociales y ambientales que ahí se expresan, y de la correspondiente congruencia de que a problemas estructurales (como el agotamiento del sistema agrario, la ausencia de infraestructura agroindustrial y comercial y el financiamiento en manos del capital agiotista), se le formulen soluciones estructurales. Por ello, no puede pensarse únicamente en medidas a corto plazo, sino también en las de mediano y largo plazos.

[                    El                    ámbito                    regional                    ]

- Los tiempos políticos de los gobiernos municipales y estatales son limitados y resultan comúnmente en rupturas y cambios que impiden la continuidad. Por ello sólo con interlocutores consistentes, y con su participación activa y ordenada será posible mantener la continuidad. En este campo, es conveniente comprender que el gobierno indígena es un poder de consenso y alta eficiencia, al que habría que considerar más como un actor activo y menos como un receptor
- En el mismo campo de los calendarios resulta conveniente que los programas y proyectos se enlazaran de manera efectiva con los calendarios agrícolas y ceremoniales que rigen a cada comunidad, y en torno a los cuales las personas y las unidades familiares, territoriales y político-administrativas rigen su movimiento, definen conveniencias y valoran la toma de decisiones.
- Es conveniente que la atención y puesta en práctica de programas atienda de manera específica a los productores en correspondencia con los subsistemas agrarios a que están adscritos y a sus propias problemáticas. Al respecto, no basta con una clasificación municipal, dada la variedad de altitudes, sino que tendría que constituirse un padrón de comunidades indígenas y las localidades que las integran, distinguiendo las lenguas y culturas respectivas.
- Con relación a las organizaciones de productores, habría que retomar sus experiencias concretas y fortalecer aquéllas que indican resultados exitosos o en vías de los mismos, previo diagnóstico de impactos comunitarios en los niveles de vida y solución a problemas concretos. Las cajas solidarias (presentes en 230 localidades, que agrupan a 16 984 productores de la región) y algunas cooperativas representan a las organizaciones de nuevo tipo que merecen atención. En otro nivel, y con un carácter multiétnico, se encuentra la experiencia del Centro Regional de Acopio y Comercialización, que impulsa una organización de tercer nivel, la

Alianza Regional de Productores de La Huasteca, y que representa un vínculo entre los productores en su mayoría indígenas de la planicie, y las sierras alta, media y baja.

- En el plano productivo y agroindustrial resulta ineludible la adopción y promoción de nuevas tecnologías que permitan tanto incorporar un valor agregado a la producción agrícola, como los insumos para elevar los rendimientos.
  - En virtud de que la superficie disponible resulta hoy insuficiente para dar ocupación a la población en su conjunto, podrían generarse por lo menos proyectos piloto que permitan probar que es factible intensificar la producción y el uso de mano de obra.
  - El modelo actual de explotación agropecuaria está en crisis, no sólo de producción, sino que empieza a representar un factor de deterioro ambiental, de tal suerte que habría que revisar, junto con los campesinos, las opciones que permitan ingreso, ocupación y cuidado del ambiente. Al respecto, habría que revalorar críticamente los sistemas de cultivo tradicional, con el objeto de revelar su aportación en la búsqueda de nuevas opciones que resultaran compatibles con la dinámica social y cultural de la población indígena.

## **El ámbito de la comunidad indígena**

- Habría que ampliar y profundizar la investigación sobre la dinámica de la comunidad teenek como estructura organizativa y política, como agente de una serie de eventos en los que no siempre y necesariamente dicha estructura está a la vista, pero que se constituye en un actor ineludible del cambio social.
  - Ciertamente tiende a cobrar fuerza la tendencia institucional de reconocer a la autoridad comunitaria y sus costumbres; ello se expresa, por ejemplo, en las normas de diversos programas. Sin embargo, ese reconocimiento aún prevalece más como un trámite administrativo que como un diálogo y acuerdo entre las partes.
  - Los sistemas de cargo han estado sujetos a múltiples cambios y ajustes, aunque guardando, en lo básico, sus principios y su matriz histórica. Así, por ejemplo, si durante mucho tiempo los cargos se encontraron en asociación cívico-religiosa, hoy tienden a diferenciarse y a permitir con ello la convivencia y tolerancia religiosa, así como política.
  - En el sistema de trabajo colectivo, llamado comúnmente "faena" o "fajina", se encuentran compartiendo esta institución indígena a católicos y protestantes, miembros de un partido y de otro, así como a personas y comunidades provenientes de distintos grupos lingüísticos o culturas, conviviendo bajo un mismo mando teenek, mestizos y pames. Algo semejante ocurre con el derecho consuetudinario, donde se ha hecho práctica común y predominante que las faltas administrativas o delitos menores sean atendidos por la propia autoridad indígena, mientras que los delitos mayores o conflictos entre un indígena y un mestizo, por ejemplo, sean turnados a la autoridad judicial correspondiente.
  - La organización social indígena es y ha sido en lo esencial un mecanismo de cohesión y autorregulación, el que se ha ejercido de manera no reconocida, pero sí de hecho; hasta tiempos recientes en que la articulación entre los dos sistemas ha entrado en conflicto de manera creciente. Se establece, además, una competencia por jurisdicción del gobierno indígena frente al conjunto de instituciones municipales, estatales y federales de orden agrario, civil, penal y político, donde las demarcaciones externas se sobreponen y fragmentan, dividen y separan las fronteras del gobierno indígena. Todo ello con evidente desventaja y desgaste para la autoridad indígena.
  - La gran mayoría de las comunidades indígenas de la Huasteca ha conservado y recreado en su interior patrones de organización y un sistema de toma de decisiones colectivo, que constituye un **sistema político complejo y diverso**. Este es el caso de los teenek. Esta estructura interna de organización puede reconocerse como **sistema político y, en ese sentido, como un poder y fuerza presente, como un actor**, como un catalizador, supervisor y garante de acuerdos sociales.

- El punto más problemático y fuente de conflictos entre la organización social indígena y el exterior se da cuando el agente externo, que ha sido la regla, no observa frente a sí, a una comunidad y a su estructura de mando, sino a una autoridad personal y no a una estructura, al igual que ve una localidad separada de su núcleo; por ello, las promociones locales, que tocan sólo un barrio o anexo, o cada uno de éstos por separado, son fuente de conflictos, de desgaste general y un obstáculo serio al cumplimiento de tareas y objetivos. El asunto de los niveles de representación indígena por municipio, región y grupo lingüístico no se presenta como algo sencillo de atender y entender; por ello "los consejos indígenas" pueden derivar en una reedición de los consejos supremos de otras y no deseables etapas del indigenismo mexicano.
- Lo central será reconocer el carácter local de la identidad-residencia y, por ello, que las estructuras que más allá de la comunidad se abrogan una representación, en realidad operan como intermediarios políticos, cuyo final previsible sea que se constituyan como voceros cuando sólo son voces. La organización y la representación no son un problema de decreto, sino de prácticas sociales validadas por sus actores directos. El proceso de organización y representación es medular y, sin embargo, poco conocido, reconocido y atendido por el conjunto de instancias de la promoción social.
- Los teenek comparten con nahuas y pames un sinnúmero de rasgos, pues ahí se expresa su matriz cultural mesoamericana, más la coexistencia cotidiana de siglos. Dicha semejanza puede adquirir tal dimensión que hasta uno podría preguntarse si no existe mayor semejanza por ejemplo entre teenek y nahuas de la Huasteca, que entre los mismos nahuas huastecos y los nahuas de otras regiones, como Guerrero o Jalisco. Ello en virtud de que, a su vez, han estado sujetos a una misma historia y estructura de dominación y sometimiento, a una misma problemática agroproductiva y, finalmente, a una convivencia cotidiana.
- Las comunidades indígenas de la Huasteca se han visto afectadas y lastimadas por el agotamiento de los modelos de desarrollo, las consecuencias de fenómenos meteorológicos y el deterioro de los recursos naturales.
- Los compradores que captan grandes volúmenes de productos, los introducen en el mercado de las principales centrales de abasto, sobresaliendo las del Distrito Federal, Guadalajara, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato y dentro del mismo estado.
- La dependencia de los cultivos comerciales, como el cafeto, la caña de azúcar y los cítricos, aumenta la fragilidad de la economía indígena. Efectivamente, cuando los precios se desploman, se desploma toda la economía familiar. Esta dependencia también ha sido creciente con respecto a los intermediarios y agiotistas.

## BIBLIOGRAFIA

### Aguilar Robledo, Miguel

"Reses y ecosistemas: notas para una evaluación del impacto ambiental de la ganadería bovina en la Huasteca potosina", en Cuadrante Núm. 11-12, Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1993.  
 Alcorn, J., Huastec Mayan ethnobotany, Austin, Texas University Press, 1984.

**Alderete, J. R. y V. Rivera**  
 Geografía del estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1859.

**Alexandre de Marenches**  
 Atlas geopolítico Aguilar M., Madrid, 1989.

**Amezcuá Cardiel, Héctor, Veracruz**  
 Biblioteca de las entidades federativas, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1990.

**Ariel de Vidas, A. y Barthas**  
 "El Fondo Regional de Solidaridad: ¿para el desarrollo de los pueblos indígenas? Dos respuestas subregionales en la Huasteca", en La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, Vol. II, p. 267-296, México, Plaza y Valdés, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), UNAM, 1996.

**Avila Méndez, Agustín**  
 "Riego y campesinos de fantasía: el caso de Pujal-Coy", en Coloquio sobre La crisis y las regiones en México, El Colegio de Michoacán, 1992.

-----, "El camino de la autonomía indígena", en suplemento "Enfoque", diario Reforma, marzo, 1994.

----- y A. E. Cervantes, Procesos de organización campesina en las Huastecas, México, UNAM y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), 1986.

----- y J. Ruvalcaba, Cuextecapan, lugar de bastimentos, IV Encuentro de Investigadores de la Huasteca (Coord.), México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS), 1991.

----- (coautor), Warman, Arturo y A. Argueta (coordinadores), Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México, México, UNAM, 1992.

-----, Brigitte Barthas y Alma Cervantes, Monografía Los huastecos (teenek) de San Luis Potosí, México, Instituto Nacional Indigenista (INI), Serie Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México, 1995.

**Avila Uribe, Margarita M. et al.**  
 La cultura alimentaria de los tének de Aquismón, San Luis Potosí, México, ENCB, Instituto Politécnico Nacional (IPN), 1996.

**Baca del Moral, Julio**  
 "Tendencias de la agricultura en la Huasteca potosina", en revista de Geografía Agrícola Núm. 25, Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad de Toulouse Le Mirail, 1997.

**Barthas, Brigitte C.**  
 "Evolución de los sistemas de producción agrícolas en la Huasteca potosina", Informe SER-INI, 1994.

-----, "Los productores de piloncillo: crisis y disyuntiva (el caso de la Huasteca potosina)", México, reproducción mimeográfica, 1996.

-----, "Recomposición de la producción regional en la Huasteca potosina: zona citrícola y piloncillera", en revista de Geografía Agrícola Núm. 25, 1997.

**Bartolomé,** **Miguel** **A.**  
Gente de costumbre y gente de razón (Las identidades étnicas en México), México, Siglo XXI e  
INI, 1998.

**Bataillon,** **Claude**  
Espacios mexicanos contemporáneos, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1997.

**Batalla** **Bassols**  
A. et al., Las huastecas en el desarrollo regional de México, México, Ed. Trillas, 1977.

**Briseño** **Guerrero,** **Juan**  
¿Cuántos muertos más quieren?, México, CIESAS, 1994.

**Cabrera,** **A.**  
La Huasteca potosina, ligeros apuntes sobre este país, San Luis Potosí, Tip. del Comercio, 1876.

**Cabrera** **Ipiña,** **Octaviano**  
Monografía de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1969.

**Dirzo,** **R.** **y** **A.** **Miranda**  
"El límite boreal de la selva tropical húmeda en el continente americano. Contracción de la vegetación y solución de una controversia", en Interciencia, Vol. 16, Núm. 5: 240-247, Caracas, 1991.

**Falcón,** **R.**  
Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1939, México, El Colegio de México, 1984.

**Gómez** **C.,** **M.A.** **et** **al.**  
La naranja de México y su industrialización. En espera de heladas en Florida y sequía en Brasil, Chapingo, Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (SARH) y Universidad Autónoma de Chapingo, 1994.

**González** **Bonilla,** **L.A.**  
"Los huastecos", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 1, Núm. 2: 29-56, 1939.

**Gortari** **Krauss,** **L.**  
Pueblos idíos en la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Yahualica (1650-1800), México, CEHINHAC y CIESAS, 1986.

**Gutiérrez** **Herrera,** **Lucino** **et** **al.**  
La configuración regional de la Huasteca, México, Gobierno del estado de Hidalgo e Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior, 1997.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**  
Perfil sociodemográfico regional, zona huasteca, 1990.

**INI**  
Cuadernos de demografía indígena San Luis Potosí, 1980, 1991.

**INI,** **INSOL,** **BM**  
Evaluación rural participativa, 1995-1996.

- Laughlin,** R.M.  
"The Huastec", en Handbook of Middle American Indians, Vol. 6, p. 298-311, 1967.
- León** M.  
"Los huaxtecos según los informantes de Sahagún", en Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 5: 13-29, México, UNAM, 1965.
- Lomnitz** C.  
Cultural relations in regional spaces: an exploration in theory and method for the study of Mexican national culture, tesis, Universidad de Stanford, 1987.
- Mandeville,** P.B.  
La jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles en 1700-1800, San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina, serie Documentos 3, 1976.
- Márquez,** E.  
La casa de los señores Santos, un cacicazgo en la Huasteca potosina 1876-1910, tesis, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1979.  
-----, "Tierras, clanes y política en la Huasteca potosina (1797-1843)", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 48, Núm. 1: 201-215, 1986.  
-----, San Luis Potosí, textos de su historia (Comp.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1986.
- Meade,** J.  
Historia de Valles, Monografía de la Huasteca potosina, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970.
- Mendieta** E.  
Huerta,  
"La economía de los pueblos indígenas huastecos de San Luis Potosí", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 1, Núm. 2: 57-68, 1939.
- Ochoa,** L.  
Historia prehispánica de la Huasteca, México, UNAM, 1979.  
-----, Huaxtecos y totonacos, una antología histórico-cultural, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.
- Pérez** M.  
**Zevallos,** J.  
La Huasteca en el siglo XVI: fragmentación de los señoríos prehispánicos, organización social y tributo, tesis, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1982.  
----- y L. de Gortari Krauss, Índice de documentos para la historia indígena en la Huasteca, Pachuca, Gobierno del estado de Hidalgo, CIESAS y CEHINHAC, 1987.
- Puig,** H.  
Végétation de la Huasteque, Mexique, México, Mission archéologique et ethnologique française au Mexique, CNRS, 1976.
- Ramírez,** C.A.  
Tanquián, el poder y su dinámica histórica en la Huasteca potosina, 1870-1985, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1989.
- Restrepo** I.  
F.,  
"La Huasteca potosina", en Revista del México Agrario, p. 13-121, 1973.

**Romer,** **Martha**  
 "Migración en la Huasteca hidalguense", en *Flujos migratorios laborales desde la Huasteca indígena, México, CIESAS, reproducción mimeográfica, 1994.*

**Ruvalcaba** **Mercado,** **J.**  
 Vida cotidiana y consumo de maíz en la Huasteca veracruzana, México, CIESAS, 1987.

-----, "Problemas económicos: investigaciones sociales y bibliografía básica de la Huasteca", en *Papeles de la Casa Chata Núm. 5*, p. 41-54, México, CIESAS, 1988.

-----, "Nombres, límites y características de la Huasteca, siglos XV-XX", en Cuadrante Núm. 11-12, Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1993.

----- y Graciela Alcalá (coordinadores), Huasteca (selección de trabajos pertenecientes al V y VI encuentros de investigadores de la Huasteca: I. "Espacio y tiempo. Mujer y trabajo"; III. "Movilizaciones campesinas", México, CIESAS, 1993.

**Rzedowski,** **J.**  
 "El extremo boreal del bosque tropical siempre verde en Norteamérica continental", en *Vegetatio Núm. 11*, 1963.

**Stresser-Péan,** **G.**  
 "Los orígenes del volador y del comelagatoazte", en *Actes du XXVIII Congrès International des Américanistes*, p. 327-334, París, Société des Américanistes, 1948.

-----, "Les indiens Huasteques", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XIII, p. 213-290, 1953.

-----, "Problèmes agraires de la Huasteque ou région de Tampico", en *Les problèmes agraires des Amériques Latines*, p. 201-214, México, Colloque International du CNRS, 1967.

-----, "Ancient sources on the Huasteca", en Ekholm, G.F. e I. Bernal (eds.), *Archaeology of Northern Mesoamerica*, Parte II, p. 582-601, Austin, Texas University Press, 1971.

**Torre,** **Lydia**  
 "La cultura hidráulica. El caso de Pujal-Coy", en Cuadrante Núm. 11-12, Revista Cuatrimestral de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1993.